



**Estados Financieros periodos intermedios marzo 2026 y marzo 2025 y sus Notas
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**



HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA

**Notas a los Estados Financieros Comparativos bajo el
Marco Normativo Para Entidades de Gobierno
Marzo 2026 – 2025**

Código Consolidación: 014000000



**Estados Financieros periodos intermedios marzo 2026 y marzo 2025 y sus Notas
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**

TABLA DE CONTENIDO

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	3
1.1. Identificación y funciones	3
1.2. Base normativa y periodo cubierto	7
1.3. Forma de Organización y/o Cobertura	7
NOTA 02. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	9
Composición	9
NOTA 03. ACTIVOS INTANGIBLES	16
Composición	16
NOTA 04. CUENTAS POR PAGAR	21
Composición	21
NOTA 05. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	29
Composición	29
NOTA 06. PROVISIONES.....	30
Composición	30
NOTA 07. PATRIMONIO	32
Composición	32
NOTA 08. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	32
Composición	32
NOTA 09. INGRESOS	35
Composición	35
NOTA 10. GASTOS.....	38
Composición	38



Estados Financieros periodos intermedios marzo 2026 y marzo 2025 y sus Notas (Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

Naturaleza Jurídica y funciones:

El Senado de la República y la Cámara de Representantes conforman el Congreso de la República de Colombia, el cual es parte fundamental de la rama legislativa de Colombia.

El Senado de la República es una Corporación de elección popular por circunscripción nacional, es decir, se cuenta el total de votos obtenidos por el aspirante en todo el territorio nacional. La composición y poderes del Senado se encuentran estipulados en el Capítulo 4 del Título VI de la Constitución Política de Colombia de 1991 y en la Ley 5ª de 1992.

Acorde a lo establecido en el artículo 6 de la Ley 5ª de 1992, el Senado de la República, como órgano legislativo en Colombia, de ley y actos legislativos, debates de control político y público hasta la elección de altos dignatarios del Estado y la función judicial de estos. Sus funciones son:

- Función constituyente, para reformar la Constitución Política mediante actos legislativos.
- Función legislativa, para elaborar, interpretar, reformar y derogar las leyes y códigos en todos los ramos de la legislación.
- Función de control político, para requerir y emplazar a los Ministros del Despacho y demás autoridades y conocer de las acusaciones que se formulen contra altos funcionarios del Estado. La moción de censura y la moción de observaciones pueden ser algunas de las conclusiones de la responsabilidad política.
- Función judicial, para juzgar excepcionalmente a los altos funcionarios del Estado por responsabilidad política.
- Función electoral, para elegir Contralor General de la República, Procurador General de la Nación, Magistrados de la Corte Constitucional y de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura, Defensor del Pueblo, Vicepresidente de la República, cuando hay falta absoluta, y Designado a la Presidencia.
- Función administrativa, para establecer la organización y funcionamiento del Congreso Pleno, el Senado y la Cámara de Representantes.
- Función de control público, para emplazar a cualquier persona, natural o jurídica, a efecto de que rindan declaraciones, orales o escritas, sobre hechos relacionados con las indagaciones que la Comisión adelante.
- Función de protocolo, para recibir a Jefes de Estado o de Gobierno de otras naciones.



**Estados Financieros periodos intermedios marzo 2026 y marzo 2025 y sus Notas
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**

Para el ejercicio de sus funciones se establecen 7 Comisiones Constitucionales permanentes por otro lado las legales, especiales y accidentales.

Organismos de dirección, administración, adscripción o vinculación:

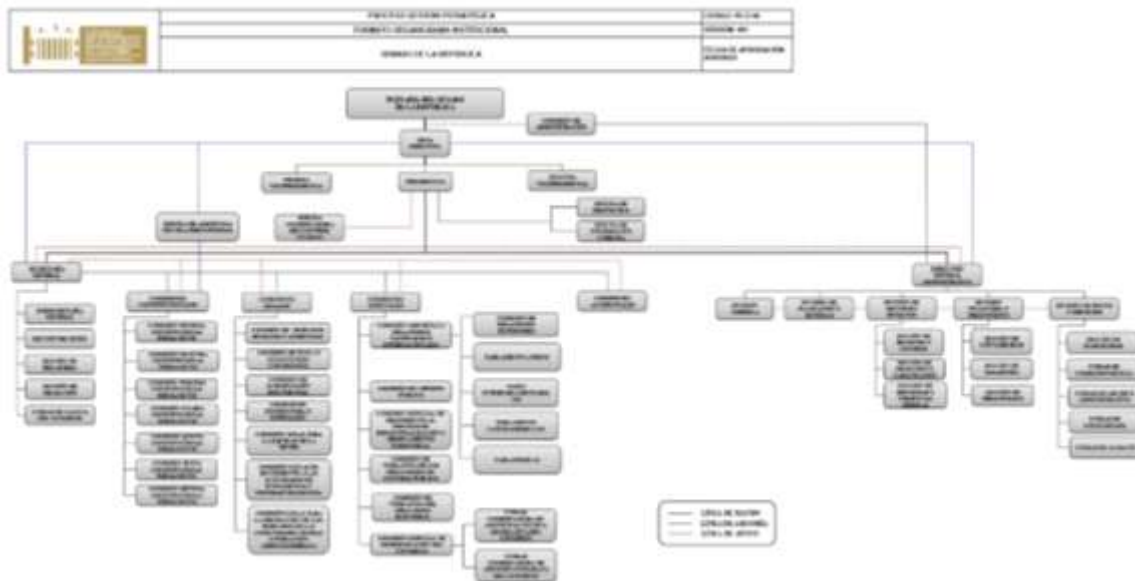
Además de la función legislativa, el Senado de la República cumple unas funciones administrativas que permiten hacer operativa al Área Legislativa, como se encuentra descrito en la Ley 5a de 1992.

Los servicios administrativos y técnicos del Senado comprenden las áreas legislativa y administrativa:

La Organización Legislativa está a cargo de la Mesa Directiva de la Entidad que la conforman el Presidente del Senado y la Primera y segunda Vicepresidencia y del Secretario General del Senado.

El orden administrativo tiene como órgano superior la Comisión de Administración, y tendrá a su cargo la Dirección General Administrativa y la Secretaría General.

Gráfico No. 1 Organigrama del Senado de la República



Fuente: Pagina del Senado de la República

De la Secretaría General dependen de los asuntos relacionados con leyes, relatorías y grabaciones.

Estados Financieros periodos intermedios marzo 2026 y marzo 2025 y sus Notas (Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

De la Dirección General Administrativa dependen las siguientes dependencias y su principal impacto en la información financiera del Senado está relacionada con:

- División Jurídica – Defensa jurídica de la entidad de los procesos litigiosos bien sean de probabilidad alta, media, probable o remota
- División de Planeación y Sistemas – Planeación, sistemas de gestión de calidad, soporte informático, la administración y control de las licencias de software y software propios, principalmente
- División de Recursos Humanos – Novedades de ingresos, retiros, comisiones del personal de planta, Senadores y UTL, incapacidades o licencias de maternidad o paternidad, recobros, beneficios a empleados, aportes patronales, principalmente
- División Financiera y Presupuesto – La elaboración, presentación, ejecución y seguimiento al presupuesto de la entidad, así como su operaciones transaccionales y no transaccionales con impacto automático o manual en los elementos de los Estados Financieros a través del SIIF Nación y sus auxiliares Dinámica Gerencial, Kactus y E-kogui y la administración del efectivo a través de la pagaduría, principalmente.
- División de Bienes y Servicios – Recibe, administra y controla los bienes inmuebles, vehículos, muebles, equipos, los materiales y suministros, servicios públicos, impuestos de vehículos e inmuebles, principalmente.

Domicilio:

Las sedes y centros de trabajo son:

- *Capitolio Nacional* Costado sur plaza de Bolívar (Presidencia, Primera Vicepresidencia, Segunda Vicepresidencia, Secretaría General, Subsecretaría General, Protocolo, Sección de Leyes, Sección de Relatoría, Oficina de Prensa, Oficinas de Senadores, Consultorios médicos, Salón Amarillo, Salón de la Constitución, Recinto de plenaria, y Salón de sesiones de la Comisión Primera).
- *Edificio Nuevo Del Congreso* Carrera 7 No. 8-68 (Oficina de los senadores, Comisiones, Unidad de Correspondencia, Unidad de Almacén, Centro integrado de control del sistema de seguridad del Congreso, Consultorio odontológico, Auditorio Luis Guillermo Vélez, Oficina Banco BBVA).
- *Biblioteca Luis Carlos Galán Sarmiento* Carrera 6 No. 8-94 (Biblioteca del Congreso, salas de consulta y de lectura, salón Juan Lozano, sala de Informática).



**Estados Financieros periodos intermedios marzo 2026 y marzo 2025 y sus Notas
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**

- *Casa De La Cultura* Carrera 5 No. 10-69 (Dirección General Administrativa).
- *Casa Del Prócer José Nicolás De Rivas* - Antiguo Convento de Santa Clara - Calle 9 No.8-92 (Archivo legislativo, Unidad de Gaceta y Hemeroteca)
- *Centro Cultural Gabriel García Márquez* Calle 11 No. 5-60 - Pisos 2 y 3- (Oficina coordinadora de control interno, Oficina de atención ciudadana, División Jurídica, División de Planeación y sistemas, División de Bienes y Servicios, Sección de Suministros y Unidad de Archivo administrativo).
- *Edificio Banco Comercial Antioqueño* – BCA - Calle 12 No. 7-32 Penhouse (División de Recursos Humanos, Sección de Selección y Capacitación, Sección de Registro y Control y Sección de Bienestar y Urgencias).
- *Edificio Quintana* – Calle 12 No. 7-14 – Piso 5 y 6 - (Comisión de Derechos Humanos y Audiencias).
- *Edificio BBVA - Carrera 8 No. 12B-42 Pisos 5 y 6* (División Financiera y Presupuesto, Sección de Pagaduría, Sección de Presupuesto, Sección de Contabilidad y Sección de Grabación).

Naturaleza de sus operaciones y actividades que desarrolla: En relación con la Misión, Visión y valores de la Entidad:

Misión: Representar al pueblo colombiano, legislar con eficiencia y transparencia, promoviendo el bienestar común y el desarrollo sostenible del país, a través de una institución moderna y participativa.

Visión: Ser una institución legislativa confiable, transparente y eficaz, al servicio de todos los colombianos, que construya un país más justo, equitativo y próspero a través de leyes que promuevan el bien común y la participación ciudadana.

Valores: Diligencia, Compromiso, Respeto, Honestidad y Justicia.

Para el desarrollo de su cometido estatal, el Senado de la República percibe ingresos por los siguientes conceptos:

1. Los aportes que reciba del Presupuesto Nacional.
2. Los bienes que posea la Entidad, y los que adquiera a cualquier título.



Estados Financieros periodos intermedios marzo 2026 y marzo 2025 y sus Notas (Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

3. Las sumas, valores o bienes que la Entidad reciba por la enajenación de sus bienes, y demás operaciones que realice en cumplimiento de las funciones que le han sido asignadas.
4. Las sumas, valores o bienes que la Entidad del arrendamiento de cualquiera de los bienes de su propiedad o de los que administre en nombre del Congreso de la Republica.
5. El producto de las sanciones que imponga conforme a la ley.

1.2. Base normativa y periodo cubierto

Base Normativa

- Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, “Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones”
- Resolución 620 de 2015 y sus modificaciones, "Por la cual se incorpora el Catálogo General de Cuentas al Marco normativo para entidades de gobierno"
- Resolución 347 de 2025 “Por la cual se incorpora el Procedimiento para la evaluación del control interno contable en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública y se deroga la Resolución 193 de 2016”.
- Resolución 525 de 2016 y sus modificaciones, “Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, la Norma de Proceso Contable y Sistema Documental Contable.”
- Resolución 138 de 2025 Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos, plazos y características de envío a la Contaduría General de la Nación

Estados Financieros

El juego de estados financieros que el Senado de la Republica prepara a 31 de marzo de 2026 es el siguiente:

- a) Estado de Situación Financiera
- b) Estado de Resultados

Periodo cubierto

El periodo contable del Senado de la Republica del presente informe es el comprendido desde el 01 de enero hasta el 31 marzo de 2026.

1.3. Forma de Organización y/o Cobertura

Estados Financieros periodos intermedios marzo 2026 y marzo 2025 y sus Notas (Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

La forma de organización del proceso contable en la Entidad, se fundamenta en su calidad de entidad pública perteneciente al Presupuesto General de la Nación, en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF Nación), el cual mediante ciclos de negocios, registra las operaciones transaccionales derivadas de la ejecución presupuestal y toda la información relacionada con su actividad estatal, haciendo uso de los módulos que contienen las funcionalidades que permiten gestionar el presupuesto asignado a la entidad; gestionar las cajas menores; realizar la gestión de pagaduría en lo relativo a la programación y ejecución de pagos y de PAC, los recaudos, reintegros, devoluciones y generación de facturas con sus respectivos movimientos automáticos que afectan la gestión del proceso contable.

En cuanto a los aplicativos informáticos que utiliza la Entidad como auxiliares detallados del proceso contable en ambiente SIIF Nación, se enmarcan en lo establecido tanto en el párrafo del Artículo 2.9.1.1.6. del DUR 1068 de 2015 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), el cual determina que *“Las aplicaciones administradas por las entidades y órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación, empleadas para registrar negocios no previstos en el SIIF Nación, servirán como auxiliares de los códigos contables que conforman los estados contables. Dicha información hará parte integral del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación”*, como en el numeral 3.2.9.2 Visión Sistémica de la contabilidad y compromiso institucional anexo resolución 193 de 2016 expedido por la Contaduría General de la Nación que indica *“La información que se produce en las diferentes dependencias es la base para reconocer contablemente los hechos económicos; por lo tanto, las entidades deberán garantizar que la información fluya adecuadamente y se logre oportunidad y calidad en los registros. Es preciso señalar que las bases de datos administradas por las diferentes áreas de la entidad se asimilan a los auxiliares de las cuentas y subcuentas que conforman los estados contables, por lo que, en aras de la eficiencia operativa de las entidades, no podrá exigirse que el detalle de la información que administre una determinada dependencia se encuentre registrado en la contabilidad. La presentación oportuna y con las características requeridas por las diferentes áreas que procesan información deberá ser una política en la que se evidencie un compromiso institucional”*; los cuales en la Entidad comprenden los siguientes aplicativos informáticos misionales:

- Dinámica Gerencial – Gestión de Propiedad, Planta y Equipo e Intangibles
- Kactus – Nómina e Incapacidades y Licencias
- Ekogui – Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, para los Procesos Litigiosos

La Entidad realiza a través de los ciclos de negocio del SIIF Nación sus operaciones transaccionales y no transaccionales, en cabeza de una Unidad Ejecutora, sin subunidades, los registros se generan con sus respectivos soportes documentales en el ciclo de negocio respectivo, y por interoperabilidad en los procesos fuentes que no están automáticos, y niveles

**Estados Financieros periodos intermedios marzo 2026 y marzo 2025 y sus Notas
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**

de usuarios con autorizaciones para elaborar, revisar y aprobar las operaciones, previo registro de los perfiles en el SIIF Nación.

Al ser la Entidad una Unidad Ejecutora del presupuesto general de la Nación, representa una sola Entidad Contable Pública (ECP), razón por la cual no existen Estados Financieros por subunidad, solamente a nivel de ECP, no obstante, se pueden generar reportes e informes contables a nivel de subunidad para consulta, seguimiento, análisis de la calidad de la información producto del proceso contable.

El número de identificación tributaria – NIT - del Senado de la República es 899999103-1, el Código Institucional ENT- 014000000 y es la Unidad Ejecutora en el Sistema de Integrado de Información SIIF Nación es II 01-01-01.

NOTA 02. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Composición

Los activos descritos corresponden a los bienes tangibles adquiridos por la entidad para apoyar de manera directa el desarrollo de la gestión administrativa y el cumplimiento de sus funciones institucionales. Estos comprenden bienes muebles e inmuebles cuya vida útil es superior a doce (12) meses y que son utilizados de forma permanente en la ejecución del objeto misional.

Conforme al Manual de Políticas Contables, se aplica un criterio de materialidad equivalente a dos (2) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV). Por lo tanto, los bienes se registran como Propiedades, Planta y Equipo solo si su costo de adquisición individual supera este umbral.

Los bienes cuyo valor sea inferior a los dos (2) SMMLV se reconocen directamente como gasto del periodo. Sin embargo, para garantizar su trazabilidad y seguimiento, estos elementos se registran bajo control administrativo en el aplicativo Dinámica Gerencial.

Para el primer trimestre de 2026, los estados financieros reflejan los siguientes saldos con respecto a los registrados en el mismo período de 2025:

CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	213.668.666.922,02	202.769.242.889,56	10.899.424.032,46
1.6.70	Db	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	30.127.104.003,84	18.218.987.064,94	11.908.116.938,90
1.6.55	Db	Equipos de transporte, tracción y elevación	38.041.530.272,94	34.501.125.715,31	3.540.404.557,63
1.6.37	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados	5.120.746.567,03	4.605.174.159,34	515.572.407,69
1.6.65	Db	Equipo médico y científico	5.339.240.319,82	5.213.769.814,67	125.470.505,15

**Estados Financieros periodos intermedios marzo 2026 y marzo 2025 y sus Notas
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**

CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACIÓN
1.6.05	Db	Equipos de comunicación y computación	25.990.211.992,00	25.990.211.992,00	0,00
1.6.40	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	131.931.229.691,00	131.931.229.691,00	0,00
1.6.50	Db	Terrenos	12.851.075,30	12.851.075,30	0,00
1.6.60	Db	Bienes de arte y cultura	29.056.158,61	29.056.158,61	0,00
1.6.75	Db	Redes, Líneas y Cables	1.409.812.621,50	1.409.812.621,50	0,00
1.6.80	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	15.535.583,35	15.535.583,35	0,00
1.6.81	Db	Bienes muebles en bodega	76.981.559,64	76.981.559,64	0,00
1.6.95	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-614.553.211,52	-614.553.211,52	0,00
1.6.35	Db	Maquinaria y Equipo	49.997.850,00	154.046.118,97	-104.048.268,97
1.6.45	Db	Edificaciones	1.608.149.466,18	1.871.948.202,48	-263.798.736,30
1.6.85	Db	Plantas, Ductos y Túneles	-25.469.227.027,67	-20.646.933.656,03	-4.822.293.371,64

A continuación, se presentan las variaciones más representativas correspondientes al grupo de Muebles dentro de la Propiedad, Planta y Equipo, detallando los principales cambios registrados en las cuentas que lo conforman durante el período evaluado. Estas variaciones incluyen incrementos, disminuciones, adquisiciones, depreciaciones y demás conceptos relevantes que impactaron el comportamiento financiero de esta cuenta, conforme se detalla:

PPE – Muebles

PPE – Equipo de Computación y comunicación.

La cuenta 1.6.70 – Equipos de comunicación y computación – Para este periodo, presentó un incremento de \$11.908.116.938,90, con respecto a marzo 2025. Esta variación se encuentra asociada principalmente a la adquisición e incorporación de infraestructura tecnológica y equipos especializados destinados al fortalecimiento de la conectividad, procesamiento de información y visualización institucional.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACIÓN
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computación	30.127.104.003,84	18.218.987.064,94	11.908.116.938,90
1.6.70.01	Db	Equipo de comunicación	13.593.320.895,73	6.572.801.433,91	7.020.519.461,82
1.6.70.02	Db	Equipo de computación	12.625.779.706,96	1.496.233.936,64	1.129.545.770,32
1.6.70.04	Db	Satélites y antenas	149.951.694,39	149.951.694,39	0,00
1.6.70.90	Db	Otros equipos de comunicación y computación	3.758.051.706,76	0,00	3.758.051.706,76

Las principales variaciones por subcuenta corresponden a:

La subcuenta 1.6.70.01 Equipo de Comunicación - Durante el primer trimestre del 2026, presenta un incremento de \$7.020.519.461,82, frente al primer trimestre de 2025 esta variación obedece principalmente a la adquisición e instalación de la plataforma de red suministrada por

**Estados Financieros periodos intermedios marzo 2026 y marzo 2025 y sus Notas
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**

Redneet, compuesta por múltiples switches modulares de alta capacidad y equipos especializados para el fortalecimiento de la conectividad institucional.

La subcuenta 1.6.70.02 Equipo de Computación - Durante el primer trimestre del 2026, presenta un incremento de \$1.129.545.770,32, frente al primer trimestre de 2025 esta variación corresponde principalmente a la incorporación de servidores de alto rendimiento y estaciones de trabajo de última generación, entre los que se destacan: Servidores DL 360 G11, estaciones de trabajo H.P., combos de servidores HP y servidores Dell Power Edge adquiridos a Axa Colpatria Seguros S.A., Servidores especializados suministrados por el proveedor Redneet para la conexión de monitores industriales y pantallas de visualización de datos.

La subcuenta 1.6.70.90 Otros Equipos de Comunicación y Computación- Durante el primer trimestre del 2026, presenta un incremento de \$3.758.051.706,76, frente al primer trimestre de 2025, esta variación corresponde al reconocimiento de componentes tecnológicos, periféricos y equipos complementarios que, por su naturaleza, no se clasifican dentro de las categorías tradicionales de equipos de comunicación o de computación.

PPE – Maquinaria y Equipo.

La cuenta 1.6.55 Maquinaria y Equipo - Al cierre del primer trimestre de 2026, registró un incremento de \$3.540.404.557,63 en comparación con el saldo del mismo periodo de 2025.

CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACIÓN
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	38.041.530.272,94	34.501.125.715,31	3.540.404.557,63
1.6.55.11	Db	Herramientas y accesorios	618.635.931,79	618.635.931,79	0,00
1.6.55.20	Db	Equipo de centros de control	37.422.894.341,15	33.882.489.783,52	3.540.404.557,63

La Subcuenta 1.6.55.20 Equipo de Centros de Control - Durante el primer trimestre del 2026, presenta un incremento de 3.540.404.557,63 en comparación con el saldo del mismo periodo de 2025, el incremento corresponde a la adición del contrato No. 1361-2024, asociada a la adquisición de bienes destinados al fortalecimiento de la infraestructura para los centros de control. Entre los elementos adquiridos se destacan tres (3) switches de comunicación modular de 8 slots, servidores para la conexión de monitores industriales y monitores industriales de alta resolución de 75” 4K HDR con operación continua 7x24 horas.

PPE – Propiedades, planta y equipo no explotados.

**Estados Financieros periodos intermedios marzo 2026 y marzo 2025 y sus Notas
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**

A continuación, se presentan la variación más representativa correspondiente al grupo de Propiedades, planta y equipo no explotados, detallando los principales cambios registrados en las cuentas que lo conforman durante el período evaluado. Estas variaciones incluyen incrementos, disminuciones, adquisiciones, depreciaciones y demás conceptos relevantes que impactaron el comportamiento financiero de esta cuenta, conforme se detalla:

La cuenta 1.6.37 Propiedades, Planta y Equipo no Explotados – Durante el primer trimestre del 2026, presenta un incremento de \$515.572.407,69 frente al mismo periodo de la vigencia 2025, La variación obedece principalmente al reconocimiento de bienes adquiridos por la entidad que, al cierre del periodo, se encontraban pendientes de entrada en operación, instalación, asignación definitiva o puesta en funcionamiento, razón por la cual permanecen clasificados como propiedades, planta y equipo no explotados. Dentro de estos bienes se incluyen principalmente equipos tecnológicos y de comunicación, tales como servidores, switches de comunicación modular, estaciones de trabajo, monitores industriales, impresoras y demás equipos especializados, adquiridos para el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y administrativa institucional.

En consecuencia, el incremento registrado corresponde a la dinámica normal de adquisición e incorporación de bienes de propiedad, planta y equipo que aún no generan beneficios económicos o potencial de servicio para la entidad al cierre del trimestre.

CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACIÓN
1.6.37	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados	5.120.746.567,03	4.605.174.159,34	515.572.407,69
1.6.37.06	Db	Redes, líneas y cables	263.798.736,30	0,00	263.798.736,30
1.6.37.07	Db	Maquinaria y equipo	14.916.744,17	14.916.744,17	0,00
1.6.37.08	Db	Equipo médico y científico	1.158.622.131,65	1.088.590.574,22	70.031.557,43
1.6.37.09	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	5.025.210,00	5.025.210,00	0,00
1.6.37.10	Db	Equipos de comunicación y computación	404.807.666,36	333.204.498,38	71.603.167,98
1.6.37.11	Db	Equipos de transporte, tracción y elevación	1.742.765.878,26	1.632.626.932,28	110.138.945,98

Esta cuenta agrupa los bienes que, aunque cumplen con los criterios de reconocimiento como Propiedad, Planta y Equipo, no se encuentran en uso al cierre del período, debido a que:

- ✓ Se encuentran en proceso de instalación o adecuación previa para su puesta en funcionamiento.
- ✓ Están pendientes de asignación a dependencias.
- ✓ Corresponden a bienes retirados temporalmente del servicio.
- ✓ Se mantienen en custodia en almacén mientras se define su destinación final o proceso de baja.

**Estados Financieros periodos intermedios marzo 2026 y marzo 2025 y sus Notas
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**

PPE – Depreciación Acumulada

La cuenta 1.6.85 Depreciación Acumulada de Propiedades, Planta y Equipo – Durante el primer trimestre del 2026, presenta un incremento de \$4.822.293.371,64 frente a la vigencia 2025, debido a la alícuota mensual de la depreciación de los bienes que conforman la Propiedad Planta y Equipo durante la presente vigencia, como se detalla a continuación:

CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACIÓN
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (CR)	-25.469.227.027,67	-20.646.933.656,03	-4.822.293.371,64
1.6.85.04	Cr	Maquinaria y equipo	-6.083.873.369,27	-4.277.134.660,10	-1.806.738.709,17
1.6.85.01	Cr	Edificaciones	-10.884.326.449,80	-9.565.014.152,76	-1.319.312.297,04
1.6.85.07	Cr	Equipos de comunicación y computación	-4.405.178.403,97	-3.285.176.246,84	-1.120.002.157,13
1.6.85.15	Cr	Propiedades, planta y equipo no explotados	-2.025.967.040,30	-1.628.472.708,81	-397.494.331,49
1.6.85.06	Cr	Muebles, enseres y equipo de oficina	-1.227.749.724,45	-1.087.580.420,08	-140.169.304,37
1.6.85.08	Cr	Equipos de transporte, tracción y elevación	-382.989.467,61	-335.995.713,21	-46.993.754,40
1.6.85.05	Cr	Equipo médico y científico	-8.543.083,56	-7.081.211,64	-1.461.871,92
1.6.85.09	Cr	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	-6.408.428,24	-5.631.649,04	-776.779,20
1.6.85.03	Cr	Redes, líneas y cables	-5.301.068,70	-4.658.514,90	-642.553,80
1.6.85.13	Cr	Bienes muebles en bodega	-32.406,00	-1.184.413,98	1.152.007,98
1.6.85.02	Cr	Plantas, ductos y túneles	-438.857.585,77	-449.003.964,67	10.146.378,90

La variación obedece principalmente a:

- ✓ El reconocimiento mensual de la depreciación de los bienes que se encuentran en operación, calculada bajo el método de línea recta, conforme a las vidas útiles definidas en el Manual de Políticas Contables.
- ✓ La entrada en funcionamiento de nuevos activos durante la vigencia 2026, especialmente en las cuentas de maquinaria y equipo (1.6.55) y equipos de computación y comunicación (1.6.70), lo que generó un mayor gasto por depreciación respecto a la vigencia anterior.
- ✓ La depreciación se reconoce desde el momento en que el activo está en condiciones de operación y se registra como gasto del período, afectando el resultado del ejercicio y disminuyendo el valor en libros de los activos, sin modificar su costo histórico.
- ✓ El saldo acumulado de la depreciación acumulada con corte al 31 de marzo de 2026, refleja el desgaste sistemático de los bienes institucionales en función de su uso y del transcurso del tiempo, manteniendo coherencia entre el valor bruto del grupo 16 – Propiedades, Planta y Equipo y su valor en libros.

PPE – Inmuebles

**Estados Financieros periodos intermedios marzo 2026 y marzo 2025 y sus Notas
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**

La cuenta 1.6.05 Terrenos - representa el valor de los predios en los cuales están construidas las diferentes edificaciones de propiedad y bajo el control del Senado de la República, el saldo al inicio y al final del primer trimestre de 2026 y 2025, se mantienen por valor de \$25.990.211.992.00, debido a que no se realizaron transacciones que afectara esta cuenta.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	SALDO 2026	SALDO 2025	VARIACIÓN SIGNIFICATIVA
1.6.05	TERRENOS	25.990.211.992,00	25.990.211.992,00	0,00
1.6.05.01	Urbanos	25.990.211.992,00	25.990.211.992,00	0,00
1.6.05.01.001	Urbanos	25.990.211.992,00	25.990.211.992,00	0,00

La cuenta 1.6.40 Edificaciones - Representa el valor de las construcciones, tales como edificios, Bodegas, locales, Oficinas, entre otros, que se emplean para propósitos administrativos, y que no se efectuaron transacciones que afectaran esta cuenta.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	SALDO 2026	SALDO 2025	VARIACIÓN SIGNIFICATIVA
1.6.40	EDIFICACIONES	131.931.229.691,00	131.931.229.691,00	0,00
1.6.40.01	Edificios y casas	131.931.229.691,00	131.931.229.691,00	0,00
1.6.40.01.001	Edificios y casas	131.931.229.691,00	131.931.229.691,00	0,00

Información sobre su condición de bien histórico y cultural, cuando a ello haya lugar: En atención a lo definido en el Manual de Políticas Contables, dentro de las propiedades, planta y equipo del Senado de la República, se cuentan con cinco (5) bienes inmuebles (edificaciones) que tienen connotación de bienes históricos y culturales, no obstante, son empleados para propósitos administrativos, motivo por el cual se encuentran en esta clasificación de acuerdo con lo siguiente:

- **Capitolio Nacional:** declarado Monumento Nacional por el Decreto 1584 del 11 de agosto de 1975. Adicionalmente por estar ubicado en el Centro Histórico de la ciudad de Bogotá.
- **Edificio Nuevo del Congreso de la República:** por estar ubicado en el Centro Histórico de la ciudad de Bogotá, es un Bien de Interés Cultural.
- **Casa de la Cultura o Dirección Administrativa:** por estar ubicado en el Centro Histórico de la ciudad de Bogotá, es un Bien de Interés Cultural.
- **Biblioteca Luis Carlos Galán:** por estar ubicado en el Centro Histórico de la ciudad de Bogotá, es un Bien de Interés Cultural.
- **Casa del Prócer José Nicolás de Rivas:** por estar ubicado en el Centro Histórico de la ciudad de Bogotá, es un Bien de Interés Cultural.

A estos bienes, se les aplica la política definida para las propiedades, planta y equipo en todos sus aspectos. Sin embargo, para efectos de deterioro, se definió en el Manual de Políticas

**Estados Financieros periodos intermedios marzo 2026 y marzo 2025 y sus Notas
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**

Contables, “no se puede desconocer su condición particular de bienes históricos y culturales y de intereses cultural, razón por la cual, no serán considerados para los análisis de indicios de deterioro del valor de las propiedades, planta y equipo”, puesto que esta clase de bienes, con el paso del tiempo recobran mayor valor.

Estimaciones

Depreciación – Línea Recta

Durante la vigencia 2026 no se presentaron cambios en el método de depreciación; en consecuencia, se mantiene el método de línea recta, aplicado conforme a las vidas útiles definidas para cada bien.

Vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas: El Honorable Senado de la República, mediante el Manual de Políticas Contables vigente y con fundamento en la experiencia institucional y la naturaleza de sus bienes, mantiene las vidas útiles aplicables a las propiedades, planta y equipo. Estas se aplican de manera uniforme en cada vigencia fiscal y bajo condiciones normales de uso, así:

CLASES DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	RANGOS DE VIDA ÚTIL
EDIFICACIONES	Entre 2 y 100 años
PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	Entre 2 y 30 años
REDES, LÍNEAS Y CABLES	Entre 2 y 20 años
MAQUINARIA Y EQUIPO	Entre 2 y 20 años
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	Entre 2 y 30 años
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	Entre 2 y 30 años
EQUIPO DE COMUNICACIONES	Entre 2 y 20 años
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	Entre 2 y 20 años
EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	Entre 2 y 30 años
EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	Entre 2 y 20 años
BIENES DE ARTE Y CULTURA	Entre 2 y 50 años

Revelaciones:

- a) **Método de depreciación utilizado.** De conformidad con lo establecido en el Manual de Políticas Contables del Senado de la República, las propiedades, planta y equipo se deprecian mediante el método de línea recta. Para tal efecto, se utiliza una herramienta ofimática en Excel, a través de la cual se calcula mensualmente la depreciación de cada bien de manera individual. El valor resultante es incorporado a los estados financieros mediante la elaboración de comprobantes contables manuales en el SIIF Nación. Durante

Estados Financieros periodos intermedios marzo 2026 y marzo 2025 y sus Notas (Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

la vigencia 2026 no se presentó modificación alguna en el método de depreciación aplicado.

- b) **Efecto en los resultados producto de la baja y salidas en cuentas de las propiedades, planta y equipo:** Durante la vigencia 2026, no se han registrado bajas y salidas en cuentas de propiedades, planta y equipo.
- c) **Cambio en la estimación de la vida útil, del valor residual y del método de depreciación:** De acuerdo con las verificaciones realizadas por los responsables de los bienes, durante la vigencia 2026 no fue necesario efectuar modificaciones en la vida útil, el valor residual ni el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo. En consecuencia, dichas estimaciones se mantuvieron y aplicaron conforme a lo establecido en el Manual de Políticas Contables de la entidad.
- d) **Valor de las propiedades, planta y equipo en proceso de construcción y el estado de avance y la fecha estimada de terminación:** Durante la vigencia 2026, el Senado de la República no presenta propiedades, planta y equipo en proceso de construcción.
- e) **Valor en libros de las propiedades, planta y equipo cuya titularidad o derecho de dominio tenga alguna restricción o de aquellas que estén garantizando el cumplimiento de pasivos:** Durante la vigencia 2026, el Senado de la República no presenta propiedades, planta y equipo cuya titularidad tenga alguna restricción y tampoco se tienen bienes que estén garantizando el cumplimiento de pasivos.

NOTA 03. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

Durante este periodo, los activos intangibles del Senado de la República están representados por licencias adquiridas por la entidad para el desarrollo de sus funciones misionales y de apoyo administrativo, las cuales se encuentran en uso a la fecha de corte.

Estas licencias se encuentran clasificadas en la cuenta contable 1.9.70.07 Licencias por un valor histórico de \$34.933.701.937,23, registrando una amortización acumulada por valor de \$8.498.983.433,13, determinada conforme a las políticas contables adoptadas por la Entidad y en concordancia con el marco normativo aplicable para entidades de gobierno, lo cual se resume en el siguiente cuadro:

**Estados Financieros periodos intermedios marzo 2026 y marzo 2025 y sus Notas
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**

CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2026	2025	VARIACIÓN SIGNIFICATIVA
		ACTIVOS INTANGIBLES	26.434.718.504,10	27.699.361.423,17	-1.264.642.919,07
1.9.70	Db	Activos intangibles	34.933.701.937,23	30.744.111.831,07	4.189.590.106,16
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (Cr)	-8.498.983.433,13	-3.044.750.407,90	-5.454.233.025,23

La subcuenta 1.9.70.07 Licencias - Durante el primer trimestre del 2026, presenta un incremento de \$4.189.590.106,16. frente a la vigencia 2025 que obedece a la adquisición de catorce (14) licencias por valor de \$4.057.725.483,16 y una (1) actualización por valor de \$131.864.623,00 como se detalla a continuación:

NIT - PROVEEDOR	DETALLE	VALOR COMPRA	AMORTIZACIÓN
900184755 - TIQAL S.A.S.	Actualización Daruma	131.864.623,00	NO
900345534 - S&S IP SAS	Ingreso Almacén No. 1358	9.191.161,00	SI
900390198 - WEXLER S.A.S	Ingreso Almacén No. 1372	1.291.004.800,00	SI
830039811 - DB SYSTEM S.A.S	Ingreso Almacén No. 1386	2.060.241.553,00	SI
900.434.462 - REDNEET S.A.S	Ingreso Almacén No. 1390	697.287.969,16	SI
TOTAL		4.189.590.106,16	

Para las licencias, la vida útil se determina con base en los acuerdos contractuales suscritos por el Senado de la República, en concordancia con las políticas contables adoptadas por la Entidad. A la fecha de corte, el inventario reporta cincuenta y nueve (59) licencias con su respectiva amortización, con vidas útiles que oscilan entre 24 y 60 meses, de acuerdo con las condiciones establecidas en cada contrato. Como se muestra a continuación:

CÓDIGO	DESCRIPCION	No. ACTIVO	FECHA ADQUISICION	VIDA ÚTIL	COSTO HISTÓRICO	AMORTIZACIÓN
197507	LICENCIA wpa01--FC7-10-FGVVS-815-02-60Subscriptions license for FortiGate-VM(unlimited CPU) with Enterprise Bundleincluded. 5 años	345531	18/12/2023	60	1.287.763.893,00	524.406.074,21
197507	LICENCIA wpa01--FC7-10-FGVVS-815-02-60Subscriptions license for FortiGate-VM(unlimited CPU) with Enterprise Bundleincluded. 5 años	345532	18/12/2023	60	1.287.763.893,00	524.406.074,21
197507	LICENCIA wpa01--FC3-10-AZVMS-465-01-60Subscription license for 500 GB/DayCentral Logging & Analytics. 5 AÑOS	345533	18/12/2023	60	877.435.309,00	357.311.156,39
197507	LICENCIA wpa01--FCC-10-FSM98-593-02-60 (1-4000 Points) FortiSIEM High AvailabilityCluster Subscription. 5 AÑOS	345534	18/12/2023	60	2.373.460.627,00	966.525.910,88
197507	LICENCIA wpa01--FC1-10-WBCLD-654-02-60FortiWeb Cloud WAF-as-a-Service - 20Mbps average throughput - AnnualSubscription. Select number of sitesseparately. 5 AÑOS	345535	18/12/2023	60	198.178.500,00	80.702.689,17
197507	LICENCIA 01--FC2-10-WBCLD-655-02-60FortiWeb Cloud WAF-as-a-Service - Additional 5 web sites - AnnualSubscription. 5 AÑOS	345536	18/12/2023	60	47.562.840,00	19.342.221,60

**Estados Financieros periodos intermedios marzo 2026 y marzo 2025 y sus Notas
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**

CÓDIGO	DESCRIPCION	No. ACTIVO	FECHA ADQUISICION	VIDA ÚTIL	COSTO HISTÓRICO	AMORTIZACIÓN
197507	LICENCIA 01--FC2-10-WBCLD-655-02-60FortiWeb Cloud WAF-as-a-Service - Additional 5 web sites - AnnualSubscription. 5 AÑOS	345537	18/12/2023	60	47.562.840,00	19.342.221,60
197507	LICENCIA wpa01--FTM-ELIC-25 Software onetime password tokens for Ios. 5 AÑOS	345538	18/12/2023	60	7.641.158,91	3.107.404,62
197507	LICENCIA wpa01--FTM-ELIC-25 Software onetime password tokens for Ios. 5 AÑOS	345539	18/12/2023	60	7.641.158,91	3.107.404,62
197507	LICENCIA wpa01--FC1-10-EMS05-428-01-60FortiClient VPN/ZTNA AgentSubscription for 25 endpoints. IncludesEMS hosted by FortiCloud withFortiCare Premium. 5 AÑOS	345540	18/12/2023	60	15.220.108,80	6.189.510,91
197507	LICENCIA wpa01--FC1-10-EMS05-428-01-60FortiClient VPN/ZTNA AgentSubscription for 25 endpoints. IncludesEMS hosted by FortiCloud withFortiCare Premium. 5 AÑOS	345541	18/12/2023	60	15.220.108,80	6.189.510,91
197507	LICENCIA wpa01--FC2-10-FEDR1-348-01-60FortiEDR Discover. 5 AÑOS	345542	18/12/2023	60	544.990.875,00	221.932.395,21
197507	LICENCIA wpa01--FC2-10-FEDR1-348-01-60FortiEDR Discover. 5 AÑOS	345543	18/12/2023	60	544.990.875,00	221.932.395,21
197507	LICENCIA wpa01--FC1-10-EDBPS-310-02-12FortiEDR Best Practice Service for upto 1. 5 AÑOS	345544	18/12/2023	60	30.964.796,09	12.592.350,41
197507	LICENCIA wpa01--FC1-10-EDBPS-310-02-12FortiEDR Best Practice Service for upto 1. 5 AÑOS	345545	18/12/2023	60	30.964.796,09	12.592.350,41
197507	LICENCIA RT-FORTI wpa-01-FC2-10-SACLP-433-01-60 Cloud VM for Windows/MacOS/Linux/Android by 5 Maximum of 200 VMs per Fortisandbox. Requires FortiCloud Premium suscripción SKU FC-15- CLDPS-219-02-DD	347916	21/12/2023	60	208.110.000,00	84.400.166,67
197507	LICENCIA RT-FORTI wpa-01-FC2-10-SACLP-433-01-60 Cloud VM for Windows/MacOS/Linux/Android by 5 Maximum of 200 VMs per Fortisandbox. Requires FortiCloud Premium subscription SKU FC-15- CLDPS-219-02-DD	347917	21/12/2023	60	208.110.000,00	84.400.166,67
197507	LICENCIA RT-FORTI wpa-01-FC2-10-SACLP-433-01-60 Cloud VM for Windows/MacOS/Linux/Android by 5 Maximum of 200 VMs per Fortisandbox. Requires FortiCloud Premium subscription SKU FC-15- CLDPS-219-02-DD	347918	21/12/2023	60	208.110.000,00	84.400.166,67
197507	LICENCIA RT FORTI wpa01-FC-15-CLDPS-219-02-60 Access to advanced account and platform features. /license details - 5 AÑOS	347919	21/12/2023	60	19.820.000,00	8.038.111,11
197507	LICENCIA RT FORTI wpa01 FC1 -10-DC VMS -496 -02-60 VM model forticare Premiu - 5 AÑOS	347920	21/12/2023	60	32.430.475,00	13.152.359,31
197507	LICENCIA RT FORTI wpa01 FC1 -10-DC VMS -496 -02-60 VM model forticare Premiu - 5 AÑOS	347921	21/12/2023	60	32.430.475,00	13.152.359,31
197507	LICENCIA RT FORTI wpa01 FC1 -10-DC VMS -496 -02-60 VM model forticare Premiu - 5 AÑOS	347922	21/12/2023	60	32.430.475,00	13.152.359,31
197507	LICENCIA RT FORTI wpa01 FC1 -10-DC VMS -496 -02-60 VM model forticare Premiu - 5 AÑOS	347923	21/12/2023	60	32.430.475,00	13.152.359,31

**Estados Financieros periodos intermedios marzo 2026 y marzo 2025 y sus Notas
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**

CÓDIGO	DESCRIPCION	No. ACTIVO	FECHA ADQUISICION	VIDA ÚTIL	COSTO HISTÓRICO	AMORTIZACIÓN
197507	LICENCIA RT FORTI wpa01 FC1 -10-DC VMS -496 -02-60 VM model forticare Premiu - 5 AÑ	347924	21/12/2023	60	32.430.475,00	13.152.359,31
197507	LICENCIA RT FORTI wpa01 FC1 -10-DC VMS -496 -02-60 VM model forticare Premiu - 5 AÑOS	347925	21/12/2023	60	32.430.475,00	13.152.359,31
197507	LICENCIA RT FORTI wpa01 FC1 -10-DC VMS -496 -02-60 VM model forticare Premiu - 5 AÑOS	347926	21/12/2023	60	32.430.475,00	13.152.359,31
197507	LICENCIA RT FORTI wpa01 FC1 -10-DC VMS -496 -02-60 VM model forticare Premiu - 5 AÑOS	347927	21/12/2023	60	32.430.475,00	13.152.359,31
197507	LICENCIA RT FORTI wpa01 FC1 -10-DC VMS -496 -02-60 VM model forticare Premiu - 5 AÑOS	347928	21/12/2023	60	32.430.475,00	13.152.359,31
197507	LICENCIA RT FORTI wpa01 FC1 -10-DC VMS -496 -02-60 VM model forticare Premiu - 5 AÑOS	347929	21/12/2023	60	32.430.475,00	13.152.359,31
197507	LICENCIA RT FORTI wpa01 FC1 -10-DC VMS -496 -02-60 VM model forticare Premiu - 5 AÑOS	347930	21/12/2023	60	32.430.475,00	13.152.359,31
197507	LICENCIA RT FORTI wpa01 FC1 -10-DC VMS -496 -02-60 VM model forticare Premiu - 5 AÑOS	347931	21/12/2023	60	32.430.475,00	13.152.359,31
197507	LICENCIA RT FORTI wpa01 FC1 -10-DC VMS -496 -02-60 VM model forticare Premiu - 5 AÑOS	347932	21/12/2023	60	32.430.475,00	13.152.359,31
197507	LICENCIA RT FORTI wpa01 FC1 -10-DC VMS -496 -02-60 VM model forticare Premiu - 5 AÑOS	347933	21/12/2023	60	32.430.475,00	13.152.359,31
197507	LICENCIA RT FORTI wpa01 FC1 -10-DC VMS -496 -02-60 VM model forticare Premiu - 5 AÑOS	347934	21/12/2023	60	32.430.475,00	13.152.359,31
197507	LICENCIA RT FORTI wpa01 FC1 -10-DC VMS -496 -02-60 VM model forticare Premiu - 5 AÑOS	347935	21/12/2023	60	32.430.475,00	13.152.359,31
197507	LICENCIA RT FORTI wpa01 FC1 -10-DC VMS -496 -02-60 VM model forticare Premiu - 5 AÑOS	347936	21/12/2023	60	32.430.475,00	13.152.359,31
197507	LICENCIA RT FORTI wpa01 FC1 -10-DC VMS -496 -02-60 VM model forticare Premiu - 5 AÑOS	347937	21/12/2023	60	32.430.475,00	13.152.359,31
197507	LICENCIA RT FORTI wpa01 FC1 -10-DC VMS -496 -02-60 VM model forticare Premiu - 5 AÑOS	347938	21/12/2023	60	32.430.475,00	13.152.359,31
197507	LICENCIA RT FORTI wpa01 FC1 -10-DC VMS -496 -02-60 VM model forticare Premiu - 5 AÑOS	347939	21/12/2023	60	32.430.475,00	13.152.359,31
197507	LICENCIA DE PLATAFORMA DE GESTION DE VULNERABILIDAD EN DIRECTORIO ACTIVO PARA LA ENTIDAD (1400 USUARIOS EN CONTRALADOR DE DOMINIO) (TENABLE IDENTITY EXPOSURE) VIGENCIA 4 AÑOS	351571	27/12/2024	48	2.404.570.400,00	602.812.440,56
197507	LICENCIA E HERRAMIENTA DE ANALISIS DE VULNERABILIDADES ESTATICO TIPO SAST (FORTIDEVSEC) VIGENCIA 4 AÑOS	351572	27/12/2024	48	479.898.700,00	120.307.937,99
197507	LICENCIA SOLUCION DE PROTECCION DE BASE DE DASTOS (20 BASE DE DATOS) (IMPERVA) VIGENCIA 4 AÑOS	351573	27/12/2024	48	6.024.857.900,00	1.510.398.404,10

**Estados Financieros periodos intermedios marzo 2026 y marzo 2025 y sus Notas
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**

CÓDIGO	DESCRIPCION	No. ACTIVO	FECHA ADQUISICION	VIDA ÚTIL	COSTO HISTÓRICO	AMORTIZACIÓN
197507	LICENCIA SOLUCION DE DETENCION Y RESPUESTA EXTENDIDA . XDR(1000 ENDPOINTS Y 50 SERVIDORES)VIGENCIA 4 AÑOS	351574	27/12/2024	48	2.018.859.700,00	506.116.910,90
197507	LICENCIA SISTEMA DE DETENCION Y RESPUESTA DE RED VIGENCIA 4 AÑOS	351575	27/12/2024	48	1.347.031.800,00	337.693.388,75
197507	LICENCIA DE SOLUCION DE MONITOREO DE MARCA VIGENCIA 4 AÑOS (FORTIRECON)	351576	27/12/2024	48	895.292.600,00	224.444.881,20
197507	Licencias de Distribucion de servicios ZOOM en la Nube. ZOOM LARGE ROOM Upgrade de una de las Salas Zoom business a 1000 participantes - Servicio Anual.	351817	10/06/2025	24	9.191.161,00	2.553.100,28
197507	LICENCIA DE PLATAFORMA DE GESTION DE VULNERABILIDAD EN DIRECTORIO ACTIVO PARA LA ENTIDAD (800 USUARIOS EN CONTRALADOR DE DOMINIO)	352027	1/10/2025	40	1.291.004.800,00	96.825.360,00
197507	LICENCIAMIENTO VCF -VMWARE CLOUD FOUNDATION 5" / 3 AÑOS	352108	26/12/2025	36	240.118.117,33	1.111.657,95
197507	LICENCIAMIENTO VCF -VMWARE CLOUD FOUNDATION 5" / 3 AÑOS	352109	26/12/2025	36	240.118.117,33	1.111.657,95
197507	LICENCIAMIENTO VCF -VMWARE CLOUD FOUNDATION 5" / 3 AÑOS	352110	26/12/2025	36	240.118.117,33	1.111.657,95
197507	LICENCIAMIENTO VMWARE VSAN 8" - 3 AÑOS	352111	26/12/2025	36	234.112.868,67	1.083.855,87
197507	LICENCIAMIENTO VMWARE VSAN 8" - 3 AÑOS	352112	26/12/2025	36	234.112.868,67	1.083.855,87
197507	LICENCIAMIENTO VMWARE VSAN 8" - 3 AÑOS	352113	26/12/2025	36	234.112.868,67	1.083.855,87
197507	LICENCIAMIENTO NUEVO " VEEAM DATA PLATFORM - FOUNDATION EDITION"	352114	26/12/2025	12	214.965.700,00	2.985.634,72
197507	LICENCIAMIENTO RENOVACION VEEAM DATA PLATFORM - FOUNDATION EDITION	352115	26/12/2025	12	214.965.700,00	2.985.634,72
197507	LICENCIA FOGLIGHT	352117	26/12/2025	12	207.617.195,00	2.883.572,15
197507	PLATAFORMA DE LICENCIA DE GESTION CENTRAL DE EQUIPOS ACTIVOS.	352159	2/02/2026	36	264.087.902,57	21.762.799,50
197507	PLATAFORMA DE LICENCIA DE CIBERSEGURIDAD DE NETWORKING.	352160	2/02/2026	36	281.439.460,36	23.192.696,19
197507	PLATAFORMA DE APPLIANCE GRAFICO DE GESTION DE RED	352161	2/02/2026	36	151.760.606,23	12.506.198,12
TOTAL					25.838.357.862,98	8.498.983.433,13

Durante el primer trimestre de la vigencia 2026 no se presentaron cambios en las estimaciones de la vida útil ni en el valor residual de los activos intangibles de la entidad.

De igual forma, las licencias cuya vida útil fue considerada como indefinida mantuvieron dicha clasificación, principalmente porque, de acuerdo con los contratos de adquisición, su derecho de uso es a perpetuidad.

**Estados Financieros periodos intermedios marzo 2026 y marzo 2025 y sus Notas
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**

Esto implica que la entidad puede utilizarlas de manera indefinida, siempre que las tecnologías necesarias para su funcionamiento continúen siendo viables; a razón de que no es posible estimar con fiabilidad el período exacto durante el cual generarán beneficios económicos o potencial de servicio, se les asigna la categoría de vida útil indefinida.

Método de amortización utilizado - Conforme a lo establecido en el Manual de Políticas Contables, el Senado de la República amortiza sus activos intangibles mediante el método de línea recta. Para tal efecto, se utiliza una matriz en hoja de Excel en la que se calcula, licencia por licencia, el valor de la amortización de forma mensual o proporcional, según la fecha de ingreso del activo.

El resultado de este cálculo se incorpora a los estados financieros mediante el registro de los movimientos en el SIIF Nación, a través de asientos contables manuales efectuados mensualmente.

NOTA 04. CUENTAS POR PAGAR

Composición

El Senado de la República reconocerá como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento; es decir las cuentas por pagar son aquellas obligaciones que quedan pendientes de pago para la siguiente vigencia fiscal y se presentan en los casos en que el bien o servicio se ha recibido a satisfacción a 31 de marzo de 2026.

CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	29.631.778.599,08	58.171.718.813,35	-28.539.940.214,27
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	21.968.319.254,00	51.389.913.043,81	-29.421.593.789,81
2.4.36	Cr	Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	2.077.711.951,00	1.590.871.041,00	486.840.910,00
2.4.24	Cr	Descuentos de Nómina	329.209.126,00	20.661.132,00	308.547.994,00
2.4.90	Cr	Otras Cuentas Por Pagar	4.795.780.405,29	4.517.604.028,23	278.176.377,06
2.4.07	Cr	Recursos a favor de Terceros	303.392.980,00	49.127.108,01	254.265.871,99
2.4.45	Cr	Impuesto al Valor Agregado - IVA	5.673.828,79	6.452.422,30	-778.593,51
2.4.60	Cr	Créditos Judiciales	151.691.054,00	597.090.038,00	-445.398.984,00

Al 31 de marzo de 2026, los saldos de cuentas por pagar presentaron una disminución de \$28.539.940.214,27 con respecto a la vigencia 2025. Esta reducción se debe principalmente a la disminución en las cuentas relacionadas con la adquisición de bienes y servicios y créditos judiciales, entre otras cuentas por pagar. No obstante, se registró un incremento de recursos a

**Estados Financieros periodos intermedios marzo 2026 y marzo 2025 y sus Notas
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**

favor de terceros, así como en retenciones en la fuente e impuesto de timbre, lo cual refleja variaciones en la composición de las obligaciones de la entidad durante la vigencia.

Revelaciones generales

Adquisición de bienes y servicios nacionales

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICIONES	TASA DE INTERES (%)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANT	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES			21.968.319.254,00				0,00
Bienes y servicios			10.687.008.607,00				0,00
Nacionales	PJ	4	10.687.008.607,00	1	12	Ninguna	0,00
Proyectos de inversión			11.281.310.647,00				0,00
Nacionales	PJ	1	11.281.310.647,00	1	12	Ninguna	0,00

La subcuenta 2.4.01.01 Bienes y Servicios, durante el primer trimestre de 2026, presenta un saldo por valor de \$10.687.008.607,00. Este saldo está conformado por las cuentas por pagar derivadas de las obligaciones contraídas por la entidad, las cuales quedaron pendientes de pago al cierre del trimestre, como se detalla a continuación:

NIT	TERCERO	DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL
800237412	FERRICENTROS S.A.S	ORDEN DE COMPRA 157179 - ADQUISICION DE MENAJE PARA LAS DIFERENTES AREAS DEL SENADO	89.667.095,00
830039811	DB SYSTEM S.A.S	CONT 1121-2025 ADQUISICION DE UN SISTEMA DE HIPERCONVERGENCIA, BACKUP Y MONITOREO DEL CENTRO DE DATOS	5.445.906.523,00
900365660	PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.	CONT 1866-2025 SERVICIO DE REGISTRO IVA SERVICIO DE REGISTRO ACEPTADA CYL IVA	15.196.080,00
900434462	REDNEET S.A.S.	OC-158105-2025 ADQUISICION ESCANERS DE ALTO DESEMPEÑO PARA DIVERSAS AREAS DEL SENADO	5.136.238.909,00
TOTAL			10.687.008.607,00

La subcuenta 2.4.01.02 Proyectos de inversión - durante el primer trimestre de 2026, presenta un saldo por valor de \$11.281.310.647,00. Este saldo está conformado por las cuentas por pagar derivadas de las obligaciones contraídas por la entidad, las cuales quedaron pendientes de pago al cierre del trimestre, como se detalla a continuación:

**Estados Financieros periodos intermedios marzo 2026 y marzo 2025 y sus Notas
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**

NIT	TERCERO	DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL
900475780	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP	CONVENIO 1697-2025 ESQUEMA DE SEGURIDAD REQUERIDO PARA LOS SENADORES	11.281.310.647,00
TOTAL			11.281.310.647,00

Recursos a Favor de Terceros

La cuenta 2.4.07 Recursos a Favor de Terceros - registra los valores retenidos por el Senado de la República por concepto de estampilla Pro-Universidad Nacional, destinados al Ministerio de Educación Nacional, así como las deducciones correspondientes a la contribución de contratos de obra pública a favor del Ministerio del Interior. Adicionalmente, incluye los recaudos realizados a través de la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional (DGCPTN) a favor del Senado, los cuales generan documentos de recaudos por clasificar, que no fueron reconocidos en la vigencia 2026 como ingresos o como reintegros presupuestales de gasto.

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS			254.265.871,99				0,0
Recaudos por clasificar			254.265.871,99				0,0
Nacionales	PJ	N/A	254.265.871,99	1	6	Ninguna	0

La subcuenta 2.4.07.20 Recaudos por Clasificar - Durante el primer trimestre del 2026, presenta un incremento de \$254.265.871,99 frente a la vigencia 2025, esta Incremento correspondiente a documentos de recaudo por clasificar (DRXC) que se encuentran pendientes de identificar para su correcta imputación contable en el siguiente trimestre.

Descuentos de nómina

La cuenta 2.4.24 Descuentos de Nómina - representa el valor de las obligaciones del Senado de la República originadas por las deducciones que se realizan en la nómina a los funcionarios para otras entidades que se deben pagar dentro de los plazos y condiciones establecidas

**Estados Financieros periodos intermedios marzo 2026 y marzo 2025 y sus Notas
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIÓNES	TASA DE INTERESES (%)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
DESCUENTOS DE NÓMINA			308.547.994,00				0
Aportes a fondos pensionales			311.870.852,00				0
Nacionales	PJ	7	311.870.852,00	1	2	Ninguna	
Aportes a seguridad social en salud			866.935,00				0
Nacionales	PJ	1	866.935,00	1	2	Ninguna	
Embargos judiciales			2.250.000,00				0
Nacionales	PJ	1	2.250.000,00	1	2	Ninguna	
Otros descuentos de nomina			-6.439.793,00				0
Nacionales	PJ	1	-6.439.793,00	1	2	Ninguna	

Corresponde a las obligaciones por pagar originadas en deducciones efectuadas a los empleados por concepto de aportes al sistema de salud y pensión, descontadas de las nóminas del primer trimestre y los anticipos por los mismos conceptos correspondientes a los funcionarios que disfrutaron de vacaciones durante el mismo período.

Asimismo, incluye los valores retenidos a título de embargos judiciales practicados en dicho mes, los cuales, al cierre del primer trimestre, se encuentran pendientes de giro a las respectivas entidades administradoras y a los terceros beneficiarios.

Retenciones en la fuente e impuesto de timbre e IVA

La cuenta 2.4.36 Retención en la Fuente e Impuestos de Timbre e IVA - representa el valor de los descuentos por conceptos de retención en la fuente por honorarios, servicios, arriendos, compras, renta de trabajo, impuesto a las ventas retenido y retención de industria y comercio, durante los meses de enero y febrero de la vigencia 2026 por valor de \$2.077.711.951,00 valores que se pagan a la DIAN y secretaria de Hacienda Distrital en el mes o periodo siguiente, según corresponde.

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO FINAL
2.4.36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	2.077.711.951,00
2.4.36.03	Honorarios	79.125.351,00
2.4.36.05	Servicios	24.060.767,00
2.4.36.06	Arrendamientos	17.574.092,00

**Estados Financieros periodos intermedios marzo 2026 y marzo 2025 y sus Notas
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO FINAL
2.4.36.08	Compras	2.109.942,00
2.4.36.15	Rentas de trabajo	1.792.432.638,00
2.4.36.25	Impuesto a las ventas retenido.	78.609.048,00
2.4.36.27	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	70.975.130,00
2.4.36.90	Impuesto de timbre	12.824.983,00

Impuesto al Valor Agregado – IVA

La cuenta 2.4.45 Impuesto al Valor Agregado (IVA) - corresponde al IVA generado por concepto de arrendamientos de los inmuebles de propiedad del Senado de la República, facturados al Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. - BBVA y a Comunicación Celular S.A - COMCEL S.A.

Créditos Judiciales

Representa el valor de las obligaciones por fallos en contra de la Entidad debidamente ejecutoriados, así como los mandamientos ejecutivos, conciliaciones administrativas y otras órdenes judiciales falladas a favor de terceros y originadas en litigios.

CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACIÓN
2.4.60	Cr	CREDITOS JUDICIALES	151.691.054,00	597.090.038,00	-445.398.984,00
2.4.60.02	Cr	Créditos judiciales	151.691.054,00	597.090.038,00	-445.398.984,00

La subcuenta 2.4.60.02 Créditos Judiciales – Durante el primer trimestre del año 2026 la subcuenta presento una disminución por valor de \$445.398.984,00 en comparación con el primer trimestre del año 2025. La disminución obedece principalmente al pago de la sentencia a favor del señor Oswaldo Daniel Torres, así como al registro de un nuevo proceso judicial, conforme se detalla a continuación:

Identificación	Descripción	Saldo 2025	Créditos Judiciales Nuevos	Aumento valor a pagar	Disminución Valor a Pagar	Pago Sentencias	Saldo 2026
800227487	SOLIDDA GROUP S.A.S	20.000.000,00	0,00	0,00	20.000.000,00	0,00	0,00
73148311	OSWALDO DANIEL TORRES	550.000.000,00	0,00	0,00	50.000.000,00	427.672.541,00	72.327.459,00
55188950	XIOMARA VARGAS FLOREZ	27.090.038,00	0,00	52.273.557,00	0,00	0,00	79.363.595,00
	TOTALES:	597.090.038,00	0,00	52.273.557,00	70.000.000,00	427.672.541,00	151.691.054,00

F

La resolución que ordena el pago contenido en la sentencia del proceso número 11001334204620200014500 cuyo accionante es el señor Oswaldo Daniel Torres se encuentra en trámite de revisión y firma desde el 12 de diciembre de 2025, con el fin de cancelar la suma de \$72.327.459,00 y la resolución que ordena el pago contenido en la sentencia del proceso número 11001333501120220039200, cuya accionante es la señora Xiomara Vargas Flórez que se encuentra en trámite de revisión y firmas desde el mes de diciembre de 2025, con valor aproximado de \$79.363.595,00.

**Estados Financieros periodos intermedios marzo 2026 y marzo 2025 y sus Notas
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**

Otras Cuentas por Pagar

La cuenta 2.4.90 Otras Cuentas por Pagar - presenta las obligaciones adquiridas por la Entidad con terceros originadas en el desarrollo de sus actividades y está conformada entre otras por las subcuentas de cheques no cobrados o por reclamar, saldos a favor de beneficiarios, servicios públicos, servicios y arrendamiento operativo.

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR			7.961.140.332,67				0
Cheques no cobrados o por reclamar			60.882.961,00				0
Nacionales	PN	5	60.882.961,00	1	12	Ninguna	
Saldos a favor de beneficiarios			75.178.596,00				0
Nacionales	PJ	1	75.178.596,00	1	12	Ninguna	
Servicios públicos			525.472.634,00				0
Nacionales	PJ	4	525.472.634,00	1	12	Ninguna	
Honorarios			50.742.568,00				0
Nacionales	PN	4	50.742.568,00	1	12	Ninguna	
Servicios			3.804.059.146,60				0
Nacionales	PN	60	673.208.849,00	1	12	Ninguna	
Nacionales	PJ	12	3.130.850.297,60	1	12	Ninguna	
Arrendamiento operativo			279.444.499,00				0
Nacionales	PN	3	60.180.120,10	1	12	Ninguna	
Nacionales	PJ	3	219.264.379,59	1	12	Ninguna	

Fuente: Información tomada del balance de SIFIF Nación II. al cierre del primer trimestre 2026

Las otras cuentas por pagar a 31 de marzo de 2026 estás representadas principalmente en:

La subcuenta 2.4.90.32 Cheque nos cobrados o por reclamar - durante el primer trimestre de 2026, presenta un saldo \$ 60.882.961,00, correspondiente a valores a favor de terceros que no han sido reclamados y a un pago no exitoso cuya orden se verá reflejada en el mes siguiente. A continuación, se detallan los beneficiarios de los pagos:

VIGENCIA	CC	TERCERO	CONCEPTO	VALOR
2023	81715252	HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA	Retroactivo Senadores Decreto 1546 del 2022 Año 2021	8.028.593,00
2023	12958801	CARLOS EDUARDO ENRÍQUEZ M	Retroactivo Senadores Decreto 1546 del 2022 Año 2021	2.848.766,00
2023	81715252	HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA	Retroactivo Senadores Decreto 1546 del 2022 Año 2022	4.776.405,00
2023	81715252	HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA	Retroactivo Senadores Decreto 2405 del 2022 Año 2022	13.109.798,00
2024	21386190	PIEDAD ESNEDA CÓRDOBA RUIZ	Retroactivo Senadores Decreto 550 del 2024 Año 2026	2.464.976,00
2026	1082995468	FREDY RAFAEL PACHECO SALGA	Registro de información de Pagos no exitosos de órdenes de pago	29.654.423,00
TOTAL				60.882.961,00

**Estados Financieros periodos intermedios marzo 2026 y marzo 2025 y sus Notas
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**

La subcuenta 2.4.90.40 Saldos a favor de beneficiarios – durante el primer trimestre de 2026, presenta un saldo \$ 75.178.596,00 y corresponde al registro de unas devoluciones a favor del arrendatario COMCEL S.A, de acuerdo a la comunicación enviada el 20 de octubre de 2025 por la Sección de Pagaduría, como se detalla a continuación:

RAZON SOCIAL/ NOMBRES	NIT/CC	VALOR POR DEVOLVER AL TERCERO	DRXC	CONCEPTO
CLARO COLOMBIA	800153993	12.529.766,00	45125	Devolución de consignación por concepto de arrendamiento mes de enero 2025
CLARO COLOMBIA	800153993	12.529.766,00	1629625	Devolución de consignación por concepto de arrendamiento mes de febrero 2025
CLARO COLOMBIA	800153993	12.529.766,00	2952325	Devolución de consignación por concepto de arrendamiento mes de marzo 2025
CLARO COLOMBIA	800153993	37.589.298,00	7836925	Devolución de consignación por concepto de arrendamiento mes de abril, mayo y junio 2025
TOTALES:		75.178.596,00		

La subcuenta 2.4.90.51 Servicios Públicos - durante el primer trimestre de 2026, presenta un saldo de \$525.472.634,00, correspondiente a los servicios públicos causados durante el trimestre y que, al cierre del mismo, se encontraban pendientes de pago. Como se detalla a continuación:

NIT	TERCERO	SALDO FINAL
899999115	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA SA ESP PUDIENDO IDENTIFICARSE PARA TODOS LOS EFECTOS CON LA SIGLA ETB S.A. E.S.P.	374.883.949,00
900092385	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	39.422.775,00
860063875	ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P	110.818.410,00
900744149	GESTION AMBIENTAL DE COLOMBIA SAS ESP	347.500,00
TOTAL		525.472.634,00

La subcuenta 2.4.90.54 Honorarios - durante el primer trimestre del año 2026, presenta un saldo de \$50.742.568,00, correspondiente a honorarios causados por servicios prestados que, al cierre del trimestre, se encontraban pendientes de pago. A continuación, se detalla su composición:

NIT	TERCERO	SALDO FINAL
1032367440	CAROLINA SUAREZ ESPEJO	3.469.690,00
8500624	EVARISTO ENRIQUE OLIVERO SANJUANELO	4.961.726,00
1000718758	LAURA ALEJANDRA DUQUE HERNANDEZ	4.957.307,00
98382611	MARIO FERNANDO BENAVIDES JIMENEZ	4.147.507,00
1049646736	SAYDA YENIDSA FERNANDEZ RUBIANO	2.810.871,00
98682183	MOREL ALONSO MAZO GUTIERREZ	6.940.230,00
15505716	FRANCISCO JAVIER CADAVID GONZALEZ	6.940.230,00
1121889095	NELSON EDUARDO ROJAS QUIMBAYO	6.914.614,00

**Estados Financieros periodos intermedios marzo 2026 y marzo 2025 y sus Notas
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**

NIT	TERCERO	SALDO FINAL
64584721	CAROLINA RAMIREZ GALLON	9.600.393,00
	TOTAL	50.742.568,00

La subcuenta 2.4.90.55 Servicios – Durante el primer trimestre del año 2026, presenta un saldo de \$3.804.059.146,60, correspondiente a los servicios que no han sido pagados en el primer trimestre 2026. Como se detallan continuación:

IDENTIFICACION	TERCERO	SALDO FINAL
830122566	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC	5.960.376,00
860005289	ASCENSORES SCHINDLER DE COLOMBIA S A S	22.124.480,00
830001113	IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA	9.080.054,36
800075003	SUBATOURS SAS	14.679.550,00
860007336	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	39.123,00
807000294	TELEVISION REGIONAL DEL ORIENTE LIMITADA. CANAL TRO	594.594.013,00
11388554	JHON OSCAR ALVAREZ DIAZ	36.000.000,00
830005370	CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA S.A.S.	1.865.391.258,00
890116965	CANAL REGIONAL DE TELEVISION DEL CARIBE LTDA TELECARIBE	109.243.094,74
88155194	ALONSO RIVERA LEAL	3.400.000,00
52117243	GLORIA LILIANA PEREZ GAITAN	12.833.333,00
8853178	JUAN CARLOS PULIDO FERNANDEZ	7.000.000,00
29703594	CLAUDIA BEATRIZ LUCUMI HURTADO	7.000.000,00
73120035	HUMBERTO ANTONIO SIERRA PORTO	108.000.000,00
900169902	AGROINDUSTRIAL DEL CAFE S.A.S.	23.777.056,00
19455568	RAFAEL CALIXTO TONCEL GAVIRIA	18.000.000,00
1047334999	MARTHA INES SALCEDO HUN	3.800.000,00
16627712	JOSE DARIO SAENZ	3.033.333,00
16261354	ETELBERTO CARDENAS PATIÑO	2.533.333,00
1020784147	DIEGO ZU ARETZ	7.000.000,00
26424313	CRISTINA CEBALLOS VALENCIA	2.533.333,00
38942578	INES BORRERO MIRANDA	9.800.000,00
84089999	RONAL JAVIER GUERRA VANEGAS	3.166.667,00
1143849842	VALENTINA PEREZ HERNANDEZ	4.000.000,00
10546359	HELBERT RENGIFO GONZALEZ	7.000.000,00
52835719	MABEL LORENA MONTERO BARBOSA	34.000.000,00
16927163	ENRIQUE ARDILA FRANCO	39.500.000,00
1030579416	BRIYID DAYANNA CHACON RUIZ	9.000.000,00
52231321	SANDRA MILLADY RIVEROS BARBOSA	22.000.000,00
80219062	RAFAEL GUSTAVO CARREÑO CURIEL	2.850.000,00
49787496	ZULIBETH ANTONIETA DHAGILL SALJA	2.333.333,00
900916649	C.I. WARRIORS COMPANY SAS	191.836.571,00
1117498656	DERLY ARIAS CORDOBA	11.388.000,00
1065593404	LICETH LORENA CADENA SUÁREZ	30.000.000,00
1047365967	JUAN DAVID SEGRERA VILLA	3.890.900,00
93411528	ANDRES CURREA HERNANDEZ	866.667,00
1014236568	JULIAN CAMILO GAITAN NIETO	10.000.000,00
11323819	JHON JAIRO HUEJE	2.800.000,00
1052401425	NELLY CATALINA ORTEGA GOMEZ	5.000.000,00
1001327996	MARIA ISABEL TORRES GRANJA	1.613.300,00
51911027	LUZ ELENA CHAVES GORDILLO	13.200.000,00
1085273191	JORGE ANDRES HURTADO BURBANO	6.600.000,00
4253312	ELVER JAVIER GRANADOS MURILLO	2.666.667,00
1152203308	DAVID ALEJANDRO GAÑAN GONZALEZ	2.850.000,00
1193518688	JUAN GARCIA	7.000.000,00
1093770462	JENNY PAOLA JAIMES MARQUEZ	3.166.667,00
1089598757	SANTIAGO PELAEZ CHICA	1.900.000,00
1152704762	BEDOYA JESSICA CASAS	15.000.000,00

**Estados Financieros periodos intermedios marzo 2026 y marzo 2025 y sus Notas
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**

IDENTIFICACION	TERCERO	SALDO FINAL
15208140	FELIX HUMBERTO ROSANIA AGUIRRE	9.800.000,00
1022957669	CRISTIAN CAMILO BUITRAGO VELANDIA	7.000.000,00
1047438947	JHEIVAN CAMILO PINZON GONZALEZ	7.000.000,00
1085950119	LUIS CARLOS BRAVO ESCOBAR	8.371.317,00
79904487	EDISON SANTA CRUZ LOPEZ	10.000.000,00
1000216543	VALERY DAYANNA PINTO ROA	4.872.000,00
55188935	ADONAI DA RAMIREZ TRUJILLO	2.280.000,00
1085327448	JENNIFER ALEJANDRA UNIGARRO BASTIDAS	17.000.000,00
1095836502	ANGIE PAOLA ALQUICHIDES VILLAMIZAR	8.333.333,00
80035300	EDWIN JULIAN MONTAÑO CASTRO	15.000.000,00
13843630	ALVARO CELIS CARRILLO	4.666.667,00
1129542204	BARINA PEREZ USCATEGUI	47.999.999,00
1020400252	YENY CAROLINA RESTREPO AGUIAR	3.166.667,00
16507144	OSCAR JAVIER CABEZAS BLANDON	6.333.333,00
901900707	UNION TEMPORAL KIOS	289.689.829,71
1038413974	NATALIA AGUILAR MENDOZA	1.900.000,00
72120526	JAIME RAFAEL FONSECA LUQUE	11.666.667,00
1143398902	SERGIO ANDRES QUINTERO ROMERO	10.000.000,00
901415492	DRACKO INVERSIONES SAS	4.434.891,79
1122416467	SEBASTIAN DAZA EGURROLA	14.000.000,00
1098806920	JULIAN CAMILO GAMBOA BLANCO	7.000.000,00
1067599190	DANILO JOSE DUQUE CARREÑO	2.800.000,00
1001297888	KAREN YADIRA CHAVES SANCHEZ	4.293.333,00
75049866	DIEGO FERNANDO GONZALEZ MARIN	7.000.000,00
	TOTAL	3.804.059.146,60

La subcuenta 2.4.90.58 Arrendamiento Operativo – Durante el primer trimestre del año 2026 presenta un saldo por valor \$279.444.449,69, correspondiente a los arrendamientos de las diferentes sedes del Senado de la República prestados durante el año 2026, los cuales no fueron pagados dentro de la vigencia como se detalla a continuación:

IDENTIFICACIÓN	TERCERO	SALDO FINAL
830132864	AGOPLA SAS	114.938.968,00
1010164388	CAMILO SALAH MORA	10.392.137,05
830019522	INVERSIONES TRIBU SAS	22.850.884,30
830141248	EDICIONES FONDO DE CULTURA ECONOMICA SAS	81.474.527,29
860055613	LEDDY EDITH BARBOSA DE PERALTA E HIJOS S EN C	39.395.846,00
80763329	SANTIAGO SALAH MORA	10.392.137,05
	TOTAL	279.444.499,69

NOTA 05. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

**Estados Financieros periodos intermedios marzo 2026 y marzo 2025 y sus Notas
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**

El Senado de la República reconocerá los beneficios a los empleados a corto plazo y largo plazo como pasivo de la entidad, por el servicio prestado por los funcionarios, acorde al Marco Normativo para Entidades de Gobierno de la Contaduría General de la Nación.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	29.927.360.081,29	15.594.182.842,05	14.333.177.239,24
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	27.539.503.767,16	12.593.542.429,92	14.945.961.337,24
2.5.12	Cr	Beneficios a los empleados a largo plazo	2.387.856.314,13	3.000.640.412,13	-612.784.098,00
(+) Beneficios		RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	29.927.360.081,29	15.594.182.842,05	14.333.177.239,24
(-) Plan de Activos					
		A corto plazo	27.539.503.767,16	12.593.542.429,92	14.945.961.337,24
(=) NETO		A largo plazo	2.387.856.314,13	3.000.640.412,13	-612.784.098,00

En la cuenta beneficios a los empleados a corto plazo presenta durante el primer trimestre del año 2026 un saldo por valor de \$14.333.177.239,24. En comparación con el mismo trimestre de 2025, esta variación obedece a que durante el primer trimestre de 2025 no se reportaron valores correspondientes a beneficios hasta el mes de abril, debido a la actualización de las versiones de los programas, la realización de pruebas en cada uno de estos y, en consecuencia, a los ajustes en la parametrización del sistema, con el fin de asegurar el correcto cálculo de los beneficios asociados a cada concepto. Estas variaciones se detallan a continuación:

Código Contable	Descripción Contable	Saldo marzo 2026	Saldo marzo 2025	Variación
2.5.11.04	Vacaciones	9.784.982.535,94	5.187.222.234,94	4.597.760.301
2.5.11.05	Prima de vacaciones	5.009.777.248,28	2.744.816.221,28	2.264.961.027
2.5.11.06	Prima de servicios	2.211.206.224	890.284.600,76	1.320.921.623,24
2.5.11.07	Prima de navidad	4.247.379.495	0	4.247.379.495
2.5.11.09	Bonificaciones	6.183.853.093,94	3.771.219.372,94	2.412.633.721
2.5.11.10	Otras primas	102.305.170	0	102.305.170
2.5.12.01	Bonificaciones	2.387.856.314,13	3.000.640.412,13	-612.784.098,00
Total variación Beneficios a los empleados		29.927.360.081,29	15.594.182.842,05	14.333.177.239,24

La subcuenta 2.5.12.01 Bonificaciones (quinquenios) – se presenta una disminución por valor de \$612.784.098,00, por los pagos realizados en el 2025, para los funcionarios que cumplieron con los plazos establecidos para este beneficio.

NOTA 06. PROVISIONES

Composición

Estados Financieros periodos intermedios marzo 2026 y marzo 2025 y sus Notas (Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El Senado de la República revela el valor de los pasivos contingentes mediante la evaluación de la probabilidad de pérdida de los procesos judiciales interpuestos contra la entidad, así como la metodología empleada para registrar los pasivos estimados y calcular cualquier reembolso esperado asociado con las provisiones constituidas. Esta tarea es llevada a cabo por la División Jurídica de conformidad con lo dispuesto con las normas establecidas por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. Dichas normas adoptan una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de las provisiones contables relacionadas con procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra de la entidad.

CÓD	NAT	CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	13.187.751.442,23	3.883.809.656,68	9.303.941.785,55
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	13.187.751.442,23	3.883.809.656,68	9.303.941.785,55

Revelaciones Litigios y demandas

La subcuenta 2.7.01.03 – Administrativas presentó, durante el primer trimestre de 2026, un incremento en la cuenta de provisiones por valor de \$9.303.941.785,55 frente al mismo periodo de la vigencia 2025. Este aumento obedece principalmente a la actualización realizada por los apoderados judiciales respecto de las cuantías de las pretensiones y la calificación del riesgo de pérdida de los procesos, registrándose aquellos clasificados con probabilidad alta de pérdida.

El incremento corresponde, por una parte, a la actualización de seis (5) procesos que ya se encontraban provisionados y, por otra, a cuatro (4) procesos que fueron evaluados a probabilidad alta, motivo por el cual se constituyó la respectiva provisión durante el primer trimestre de la presente vigencia, como se detalla a continuación:

Tercero	Descripción	Saldo 2025	Provisiones Nuevas	Aumento provisiones	Disminución provisiones	provisiones pagadas	Saldo 2026
860002554	PRIMAX COLOMBIA S A	3.079.936.141,00	0,00	222.951.672,00	0,00	0,00	3.302.887.813,00
51774284	ANGELA BERNAL	71.175.000,00	0,00	5.132.590.217,00	0,00	0,00	5.203.765.217,00
43045016	MONICA VANEGAS	119.855.405,55	0,00	950.031.930,88	0,00	0,00	1.069.887.336,43
9080663	EMILIANO ARRIETA MONTERR	0,00	839.109.650,00	0,00	0,00	0,00	839.109.650,00
10250354	RODRIGO BOTERO MORENO	230.429.069,28	0,00	0,00	4.077.233,28	0,00	226.351.836,00
19474667	PABLO EDUARDO ALZATE	377.153.925,71	0,00	7.743.466,29	0,00	0,00	384.897.392,00
41639627	LUZ MIREYA DIAZ DEJIMENEZ	0,00	77.238.031,00	0,00	0,00	0,00	77.238.031,00
39520132	ROSALBINA REYES DEPAEZ	0,00	385.741.436,80	0,00	0,00	0,00	385.741.436,80
51610454	IVONNE STELLA MENDOZA BOR	5.091.002,78	0,00	362.457,22	0,00	0,00	5.453.460,00
5718348	GUSTAVO ARCHILA GARCIA	0,00	1.692.419.270,00	0,00	0,00	0,00	1.692.419.270,00
52553305	YANIS UMAÑA TAMAYO	169.112,36	0,00	0,00	169.112,36	0,00	0,00
	TOTALES:	3.883.809.656,68	2.994.508.387,80	6.313.679.743,39	4.246.345,64	0,00	13.187.751.442,23

Estados Financieros periodos intermedios marzo 2026 y marzo 2025 y sus Notas (Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

La División Jurídica de la entidad realizó la evaluación del riesgo de pérdida y provisiones contables de los procesos judiciales, para las pretensiones de los litigios y demandas en contra de la entidad, actualizando los valores del cálculo de las provisiones en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado-EKOGUI.

NOTA 07. PATRIMONIO

Composición

El patrimonio está constituido por el capital fiscal y resultados de ejercicios tal como se detalla en el siguiente cuadro:

CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	176.384.517.532,25	123.833.353.291,90	52.551.164.240,35
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	230.173.022.319,40	177.621.858.079,05	52.551.164.240,35
3.1.05	Cr	Capital fiscal	-53.788.504.787,15	-53.788.504.787,15	0,00
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	0,00	0,00	0,00

Resultados de Ejercicios Anteriores

La Cuenta 3.1.09 Resultados de ejercicios anteriores - presentó, durante el primer trimestre de 2026, un incremento en la cuenta por valor de \$55.361.015.167,32. frente al mismo periodo de la vigencia 2025, el cual obedece principalmente al valor trasladado del resultado de los ejercicios anteriores, de acuerdo con lo establecido en el Catálogo General de Cuentas expedido por la Contaduría General de la Nación.

NOTA 08. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Pasivos Contingentes

Composición

Estados Financieros periodos intermedios marzo 2026 y marzo 2025 y sus Notas (Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El Senado de la República, revela el valor de las cuentas de orden acreedoras considerando la identificación de probabilidad de pérdida de los procesos interpuestos en contra de la Entidad y la metodología aplicada para el registro de los pasivos estimados según lo establecido en la Resolución 353 del 01 de noviembre de 2016, proferida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado: “Por la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra de la entidad”,

CÓD	NAT	CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACIÓN
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	9.176.454.929.060,27	12.871.418.803.875,50	-3.694.963.874.815,23
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	9.176.454.929.060,27	12.871.418.803.875,50	-3.694.963.874.815,23

Revelaciones Generales de Pasivos Contingentes.

La cuenta 9.1.20 Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos presentó, durante el primer trimestre de la vigencia 2026, una disminución de \$3.694.963.874.815,23 en comparación con el mismo periodo de la vigencia 2025. Esta variación obedece principalmente a las actualizaciones en la indexación de los procesos jurídicos registrados en cada trimestre.

Para la vigencia 2026 se evidencian incrementos originados por la interposición de nuevas demandas contra la entidad, así como por la actualización e indexación de las pretensiones en algunos procesos. Sin embargo, la disminución más significativa corresponde a las demandas que terminan su proceso.

En consecuencia, las variaciones presentadas en los pasivos contingentes reflejan tanto la dinámica procesal de los litigios en curso como las actualizaciones efectuadas sobre las cuantías de las pretensiones.

A continuación, se presenta el detalle de las variaciones de los pasivos contingentes por cada tercero durante la vigencia 2026:

Identificación	Descripción	Saldo 2025	Procesos Nuevos	Incrementos	Procesos Terminados	Disminuciones	Saldo 2026
7701036	ADRIAN VELASCO PENAGOS	21.779.550.000,00	0,00	5.009.296.500,00	0,00	0,00	26.788.846.500,00
900208743	AGROPECUARIA CARMEN DE BOLIVAR	1.063.607.717,18	0,00	0,00	0,00	34.724.287,84	1.028.883.429,34
71589626	ALVARO DE JESUS ARISTIZABAL OSOR	18.397.266.655,53	0,00	973.974.217,41	0,00	0,00	19.371.240.872,94
26560208	ANA BEATRIZ VARGAS TORREJANO	2.613.862.283,69	0,00	0,00	2.613.862.283,69	0,00	0,00
52300645	ANA CECILIA NIÑO ROBLES	4.288.336.651,90	0,00	227.029.885,07	0,00	0,00	4.515.366.536,97
51856863	ANDREA ISABEL GALVIS CABRALES	178.786.913,55	0,00	0,00	178.786.913,55	0,00	0,00
1049613055	ANYELA JOHANNA LAMMOGLIA HOYOS	3.897.760.012.812,03	0,00	206.352.271.194,09	0,00	0,00	4.104.112.284.006,12
860007335	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	711.750.000,00	0,00	163.702.500,00	0,00	0,00	875.452.500,00
66758943	BEATRIZ HELENA AVILA HERNANDEZ	53.034.760,81	0,00	2.807.726,31	0,00	0,00	55.842.487,12
51657399	BETSABE SALCEDO MOSQUERA	285.783.329,47	0,00	0,00	285.783.329,47	0,00	0,00
19127117	CARLOS ANTONIO ORTEGA BONILLA	24.124.561.600,90	0,00	5.057.831.394,79	0,00	0,00	29.182.392.995,69

Estados Financieros periodos intermedios marzo 2026 y marzo 2025 y sus Notas (Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Identificación	Descripción	Saldo 2025	Procesos Nuevos	Incrementos	Procesos Terminados	Disminuciones	Saldo 2026
41550524	CARMEN ELISA BARBERENA VALENCIA	523.789.993,33	0,00	27.730.094,82	0,00	0,00	551.520.088,15
32181390	CATALINA ANGEL DELGADO	1.416.224.826,46	0,00	74.976.706,75	0,00	0,00	1.491.201.533,21
17325099	CIRO GILBERTO LAGUNA CAÑÓN	249485173,35	0,00	0,00	249.485.173,35	0,00	0,00
900113563	COMPANIA AGRICOLA DE LA SIERRA SU	5.523.071.362,45	0,00	292.398.278,98	0,00	0,00	5.815.469.641,43
901587035	CONSORCIO POLIDEPORTIVO MORROA	706.789.613,12	0,00	37.418.322,69	0,00	0,00	744.207.935,81
13846129	DANIEL VILLAMIZAR BASTO	1.160.706.528,48	0,00	212.675.131,61	0,00	0,00	1.373.381.660,09
900695456	E.C. INVERSIONES BIOMEDICOS S.A.S.	1.268.439.200,47	0,00	0,00	1.268.439.200,47	0,00	0,00
1028006047	EDIER ESTEBAN MANCO PINEDA	208.269.918.102,96	0,00	11.026.068.942,34	0,00	0,00	219.295.987.045,30
79963513	EDWARD FREDY RIVEROS RUIZ	3.102.031,55	0,00	0,00	3.102.031,55	0,00	0,00
73105017	EDWIN CARREAZO GOMEZ	230.001.475,39	0,00	12.176.564,66	0,00	0,00	242.178.040,05
55111726	ELSA VICTORIA GORDO CARRERA	71.175.000,00	0,00	16.370.250,00	0,00	0,00	87.545.250,00
91360829	ELVER OBREGON MATEUS	2.796.400.863,49	0,00	148.044.945,67	0,00	0,00	2.944.445.809,16
45482513	ELZA MARIA MARRUGO RAMOS	93.845.140,96	0,00	4.968.278,68	0,00	0,00	98.813.419,64
9080663	EMILIANO ARRIETA MONTERROZA	800.362.226,15	0,00	0,00	0,00	800.362.226,15	0,00
890399003	EM MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E. E.S.P.	20.255.033.013,51	0,00	1.072.326.682,94	0,00	0,00	21.327.359.696,45
890904996	EMPRES PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	375.524.180.628,48	0,00	0,00	375.524.180.628,48	0,00	0,00
900312341	ESPITIA & ASOCIADOS LIMITADA	1.867.930.207,90	0,00	98.890.552,41	0,00	0,00	1.966.820.760,31
800082665	FEDERACION COLOMBIANA DE MUNICIPIOS	19.254.331.261,66	0,00	0,00	19.254.331.261,66	0,00	0,00
1098605033	FERNANDO ABEL FUENTES CORTES	7.117.500.000,00	0,00	1.637.025.000,00	0,00	0,00	8.754.525.000,00
94495172	FERNANDO ANDRES MOSQUERA NAVIA	69.182.171,24	0,00	3.662.590,34	0,00	0,00	72.844.761,58
3229382	FERNANDO AUGUSTO GARCIA MATAM	343.636.885,73	0,00	18.192.564,86	0,00	0,00	361.829.450,59
900254478	FUNDACION MULTIACTIVA CASA HOGAR	205.549.567,54	0,00	10.882.050,20	0,00	0,00	216.431.617,74
19371937	GABRIEL ARTURO PARRA CIFUENTES	72.414.800,69	0,00	3.833.729,77	0,00	0,00	76.248.530,46
8672674	GARCIA MOZO YOJAIRO	3.129.472.736,77	0,00	165.678.185,61	0,00	0,00	3.295.150.922,38
13842995	GERARDO TAMAYO TAMAYO	7.457.575.130,84	0,00	0,00	7.457.575.130,84	0,00	0,00
21174241	GLADYS ALICIA MORALES RUIZ	113.936.142,56	0,00	6.031.921,34	0,00	0,00	119.968.063,90
23389960	GLORIA CRISTINA VILLAMIL MARTINEZ	60.303.350,26	0,00	0,00	60.303.350,26	0,00	0,00
28834035	GLORIA INEXCELSIS MEDINA HERNAND	63.714.412,94	0,00	3.373.120,40	0,00	0,00	67.087.533,34
19581508	GUILLERMO ALFONSO PERTUZ PATRON	55.345.680.000,00	0,00	12.729.506.400,00	0,00	0,00	68.075.186.400,00
15520504	GUILLERMO LEON RESTREPO RICO	18.581.979.190,48	0,00	0,00	0,00	2.251.981.307,22	16.329.997.883,26
5718348	GUSTAVO ARCHILA GARCIA	1.535.564.256,26	0,00	0,00	0,00	1.535.564.256,26	0,00
4111824	GUSTAVO ALFREDO HIGUERA	2.772.835.650.000,00	0,00	637.752.199.500,00	0,00	0,00	3.410.587.849.500,00
92531174	HENRY FELIPE VALETA	4.540.965.000,00	0,00	1.044.421.950,00	0,00	0,00	5.585.386.950,00
890940122	INDUSTRIA MERCADEO Y COLOR SAS	4.540.293.217,54	0,00	240.368.779,56	0,00	0,00	4.780.661.997,10
86006780	INDUSTRIAL AGRARIA LA PALMA LIMITADA INDUPALMA LIMITADA EN LIQUIDACION	6.342.631.643,90	0,00	0,00	0,00	87.689.705,56	6.254.941.938,34
860016610	INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.	145.955.771.733,33	0,00	7.727.080.397,99	0,00	0,00	153.682.852.131,32
832006599	INZIGNIA CONSTRUCTION S.A.	220.809.246,30	0,00	11.689.916,60	0,00	0,00	232.499.162,90
71110715	JAI ME ALBERTO ARCILA QUINTERO	326.716.518,78	0,00	17.296.779,55	0,00	0,00	344.013.298,33
72133518	JAIRO DIAZ SIERRA	85190553,88	0,00	4.510.094,06	0,00	0,00	89.700.647,94
1075251949	JEISSON ARLEY LASSO LOZANO	7.928.552.464,26	0,00	419.747.445,43	0,00	0,00	8.348.299.909,69
91283926	JESUS ALBERTO ROJAS PLATA	1.998.625.057,80	0,00	105.809.700,59	0,00	0,00	2.104.434.758,39
51647476	JESUSITA QUIROS GUALTEROS	168.613,69	0,00	8.926,62	0,00	0,00	177.540,31
1107081866	JHORDAN ALEXANDER PRETEL CANO	1.270.903.621,72	0,00	3.550.785.871,27	0,00	0,00	4.821.689.492,99
19171759	JORGE EDUARDO GECHEN TURBAY	19.515.837.324,16	0,00	4.057.710.380,20	0,00	0,00	23.573.547.704,36
16793312	JORGE ENRIQUE GALINDO ADARVE	2.569.272.713,20	0,00	136.020.498,43	0,00	0,00	2.705.293.211,63
91480685	JOSE MARTINEZ MOGOLLON	3.985.800.000,00	0,00	0,00	3.985.800.000,00	0,00	0,00
96194256	JOSE ALCIDES CUTA CARDOZO	1.575.550,27	0,00	83.411,59	0,00	0,00	1.658.961,86
5924856	JOSE ORLANDO MORA QUINTERO	40.368.254,54	0,00	2.137.145,69	0,00	0,00	42.505.400,23
79363190	JUAN CARLOS RAMOS SANTACRUZ	183.363.903,33	0,00	9.707.513,49	0,00	0,00	193.071.416,82
10540910	JUAN GREGORIO ELIACH PACHECO	606.586.509,68	0,00	0,00	606.586.509,68	0,00	0,00
34990153	KEYLA ESTHER MENESES TORREGL	59.873.675,32	0,00	3.169.786,97	0,00	0,00	63.043.462,29
13493118	LAZARO CABALLERO HERNANDEZ	9.160.222.500,00	0,00	2.106.851.175,00	0,00	0,00	11.267.073.675,00
11230014	LAZARO GONZALEZ LOPEZ	156.772.807,09	0,00	0,00	156.772.807,09	0,00	0,00
41687840	LEYDA MARIA LEON SANTOS	71.175.000,00	0,00	16.370.250,00	0,00	0,00	87.545.250,00
2043544	LIBARDO ESCAMILLA ANTONIO	2.394.884.663,64	0,00	278.014.059,72	0,00	0,00	2.672.898.723,36
63357311	LILIANA NIÑO OROZCO	4.939.459.413,96	0,00	942.017.603,86	0,00	0,00	5.881.477.017,82
19411898	LUBIAN ESQUIVEL COFLES	39.455.021,12	0,00	2.088.797,97	0,00	0,00	41.543.819,09
9871536	LUCAS VALENCIA GONZALEZ	491.890.648,07	0,00	26.041.303,75	0,00	0,00	517.931.951,82
79297886	LUIS ERNESTO MARTINEZ BELTRAN	153.265.921,61	0,00	0,00	153.265.921,61	0,00	0,00
24868685	LUZ AMANDA MUNOZ RIOS	0,00	110.799.573,00	0,00	0,00	0,00	110.799.573,00
41639627	LUZ MIREYA DIAZ DEJIMENEZ	76.015.620,12	0,00	0,00	76.015.620,12	0,00	0,00
42899005	LUZ STELLA RESTREPO ARISTIZABAL	2.579.636.088,84	0,00	212.182.089,39	0,00	0,00	2.791.818.178,23
71605575	MANUEL JOSE MEDINA MUNETON	4.313.752,95	0,00	228.375,46	0,00	0,00	4.542.128,41
91073302	MARCO ANTONIO VELASQUEZ	974.175.229,26	0,00	81.819.226,71	0,00	0,00	1.055.994.455,97
39536977	MARIA TERESA REINA ALVAREZ	56.120.505,81	0,00	2.971.089,50	0,00	0,00	59.091.595,31

Estados Financieros periodos intermedios marzo 2026 y marzo 2025 y sus Notas (Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Identificación	Descripción	Saldo 2025	Procesos Nuevos	Incrementos	Procesos Terminados	Disminuciones	Saldo 2026
1077442118	MARISTELA CORDOBA PINO	23.199.118,10	0,00	1.228.190,21	0,00	0,00	24.427.308,31
51909791	MARY ALEXANDRA RODRIGUEZ BERNAL	90.097.619,55	0,00	4.769.880,22	0,00	0,00	94.867.499,77
800169352	MERCADEO Y MODA S.A.S.	789.038.397,46	0,00	41.772.675,81	0,00	0,00	830.811.073,27
900478693	MINERA LAS BRISAS DE COLOMBIA S A	1.009.149.298.645,59	0,00	0,00	0,00	104.010.928.035,45	905.138.370.610,14
37247988	NELLY YOLANDA VILLAMIZAR DE PEÑAR	1.978.951.877,98	0,00	356.811.314,44	0,00	0,00	2.335.763.192,42
35409920	NOHORA PATRICIA VIRGUEZ	118.449.801,66	0,00	0,00	118.449.801,66	0,00	0,00
5795938	OMAR GOMEZ CARRENO	7.232.927,69	0,00	382.920,20	0,00	0,00	7.615.847,89
12110491	ORLANDO BELTRAN CUELLAR	20.939.337.324,16	0,00	4.385.115.380,20	0,00	0,00	25.324.452.704,36
41405846	PAULINA BLANCO BARRERA	4.085.667.069.601,15	0,00	0,00	4.085.667.069.601,15	0,00	0,00
5274683	RAUL LOPEZ MUÑOZ	1.249.671.182,77	0,00	66.159.149,34	0,00	0,00	1.315.830.332,11
3057995	RAUL ARTURO MANCERA MANCERA	36.311.614.772,49	0,00	1.922.382.125,74	0,00	0,00	38.233.996.898,23
79311786	REINALDO BORDA MONTOYA	62.721.067,29	0,00	3.320.531,44	0,00	0,00	66.041.598,73
6019151	RODOLFO GUARNIZO BONILLA	435.712.615,82	0,00	48.271.482,38	0,00	0,00	483.984.098,20
10250354	RODRIGO BOTERO MORENO	230.429.069,28	0,00	0,00	230.429.069,28	0,00	0,00
17848255	RODRIGO ANTONIO PARODI ACOSTA	711.750.000,00	0,00	163.702.500,00	0,00	0,00	875.452.500,00
63328677	ROSALBA LOPEZ GOMEZ	1.989.050.491,13	0,00	445.561.045,39	0,00	0,00	2.434.611.536,52
39520132	ROSALBINA REYES DEPAEZ	366.346.591,81	0,00	0,00	366.346.591,81	0,00	0,00
63328090	RUBY ESTHER PALMAR CAMARGO	153.147.329,04	0,00	8.107.810,41	0,00	0,00	161.255.139,45
55115242	SENEIDA SARMIENTO ESGUERRA	217.258.726,79	0,00	0,00	217.258.726,79	0,00	0,00
91226485	SERGIO MANUEL PERDOMO PRADIL	309.690.671,01	0,00	0,00	309.690.671,01	0,00	0,00
60313909	VILMA DEL SOCORRO PENA ANGULO	810.428.425,17	0,00	42.905.090,52	0,00	0,00	853.333.515,69
63362718	YOLIMA GUZMAN	1.700.453.706,07	0,00	140.432.765,06	0,00	0,00	1.840.886.471,13
91299400	YORGIN RICO ROBAYO	8.633.663.119,32	0,00	658.711.391,19	0,00	0,00	9.292.374.510,51
	TOTALES:	12.871.418.803.875,60	110.799.573,00	912.430.110.053,69	4.498.783.534.623,52	108.721.249.818,48	9.176.454.929.060,27

NOTA 09. INGRESOS

Composición

Los ingresos del Senado de la República están representados principalmente en las operaciones interinstitucionales de traslado de recursos recibidos en efectivo y equivalente al efectivo, los cuales son administrados por la tesorería centralizada Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional; y cuyo propósito principal es atender los gastos de funcionamiento e inversión, para cumplir con las funciones de cometido estatal.

De igual manera representa las operaciones sin Flujo de Efectivo, para el cruce de cuentas relacionadas con el pago por compensación por concepto de deducciones retención en la fuente DIAN, con el Ministerio de Educación Nacional por concepto de pago por compensación de la retención estampilla pro-Universidad Nacional, con el Ministerio del Interior por concepto de pago de la contribución de FONSECON y con la Contraloría General de la República con el pago de la cuota de auditaje.

Adicionalmente, registran los ingresos por concepto de arrendamientos de espacios, indemnizaciones por siniestros, extravío de carnet, sanciones disciplinarias, entre otros.

CÓD	NAT	CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	98.826.532.235,66	92.026.058.931,11	6.800.473.304,55
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	98.390.731.143,97	86.923.861.762,38	11.466.869.381,59
4.8	Cr	Otros ingresos	429.255.534,69	5.101.162.916,73	-4.671.907.382,04
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	4.115.300,00	0,00	4.115.300,00
4.1	Cr	Ingresos fiscales	2.430.257,00	1.034.252,00	1.396.005,00

**Estados Financieros periodos intermedios marzo 2026 y marzo 2025 y sus Notas
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**

Ingresos de transacciones sin contraprestación

CÓD	NAT	CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	98.397.276.700,97	86.924.896.014,38	11.472.380.686,59
4.7	Cr	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	98.390.731.143,97	86.923.861.762,38	11.466.869.381,59
4.7.05.08	Cr	Funcionamiento	85.746.131.952,71	77.962.280.392,38	7.783.851.560,33
4.7.05.10	Cr	Inversión	3.256.918.191,26	1.151.419.139,00	2.105.499.052,26
4.7.22.01	Cr	Cruce de cuentas	9.387.681.000,00	7.810.162.231,00	1.577.518.769,00
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	4.115.300,00	0,00	4.115.300,00
4.4.28.03	Cr	Para gastos de funcionamiento	4.115.300,00	0,00	4.115.300,00
4.1	Cr	INGRESOS FISCALES	2.430.257,00	1.034.252,00	1.396.005,00
4.1.10.01	Cr	Tasas	2.430.257,00	1.034.252,00	1.396.005,00

La subcuenta 4.7.05.08 Funcionamiento presentó, durante el primer trimestre de la vigencia 2026, un incremento por valor de \$7.783.851.560,33 en comparación con el mismo periodo de la vigencia 2025. Esta variación corresponde principalmente a los pagos efectuados durante la vigencia en curso por concepto de transferencias destinadas a atender gastos de funcionamiento, tanto de la vigencia actual como de la reserva presupuestal constituida en el año 2026.

La subcuenta 4.7.05.10 Inversión – presentó, durante el primer trimestre de la vigencia 2026, un incremento por valor de \$ 2.105.499.052,26 en comparación con el mismo periodo de la vigencia 2025 y corresponde a los pagos realizados en 2026 por transferencias para atender gastos de inversión de vigencia actual y reserva presupuestal constituida en 2026.

La subcuenta 4.7.22.01 Cruce de cuentas – presentó, durante el primer trimestre de la vigencia 2026, un incremento por valor de \$ 1.577.518.769,00 en comparación con el mismo periodo de la vigencia 2025 y corresponde a la compensación ante la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), derivada de las diversas deducciones aplicadas a los pagos realizados por la entidad.

La subcuenta 4.4.28.03 Para Gastos de Funcionamiento – presentó, durante el primer trimestre de la vigencia 2026, un incremento por valor de \$ 4.115.300,00 en comparación con el mismo periodo de la vigencia 2025 y corresponde a los giros realizados por el Fondo Único de TIC para cubrir los servicios de franquicia postal prestados por SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. a las entidades beneficiarias del Presupuesto General de la Nación.

La subcuenta 4.1.10.01 Tasas - presentó, durante el primer trimestre de la vigencia 2026, un incremento por valor de \$1.396.005,00 en comparación con el mismo periodo de la vigencia

**Estados Financieros periodos intermedios marzo 2026 y marzo 2025 y sus Notas
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**

2025. Esta variación corresponde principalmente a las consignaciones efectuadas por los funcionarios por concepto de reposición de carnés, teniendo en cuenta que en esta subcuenta se registran los valores asociados a la pérdida de dichos documentos.

Ingresos de transacciones con contraprestación

CÓD	NAT	CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	429.255.534,69	5.101.162.916,73	-4.671.907.382,04
4.8	Cr	OTROS INGRESOS	429.255.534,69	5.101.162.916,73	-4.671.907.382,04
4.8.31	Cr	REVERSIÓN DE PROVISIONES	235.607.550,44	4.803.660.391,49	-4.568.052.841,05
4.8.31.01	Cr	Litigios y demandas	235.607.550,44	4.803.660.391,49	-4.568.052.841,05
4.8.08	Cr	INGRESOS DIVERSOS	110.797.886,75	210.829.026,77	-100.031.140,02
4.8.08.17	Cr	Arrendamiento operativo	72.969.390,75	36.507.834,26	36.461.556,49
4.8.08.28	Cr	Indemnizaciones	25.573.695,00	174.085.119,00	-148.511.424,00
4.8.08.62	Cr	Costas procesales a favor de la entidad	10.324.636,00	0,00	10.324.636,00
4.8.08.63	Cr	Reintegros	1.915.349,00	231.123,00	1.684.226,00
4.8.08.90	Cr	Otros ingresos diversos	14.816,00	4.950,51	9.865,49
4.8.02	Cr	FINANCIEROS	82.850.097,50	86.673.498,47	-3.823.400,97
4.8.02.32	Cr	Rendimientos sobre recursos entregados en administración	82.850.097,50	86.673.498,47	-3.823.400,97

La cuenta 4.8. Otros Ingresos - presenta a 31 de marzo del 2026 un saldo de \$ 429.255.534,69 conformado principalmente por reversión de provisiones, arrendamientos operativos, indemnizaciones, costas procesales, reintegros y rendimientos de recursos en administración como se detalla a continuación:

La subcuenta 4.8.31.01 Litigios y Demandas - presentó, durante el primer trimestre de la vigencia 2026, una disminución por valor de \$4.568.052.841,05 en comparación con el mismo periodo de la vigencia 2025. Esta variación obedece principalmente a la reversión de la provisión correspondiente a la señora Ángela Bernal, registrada durante el primer trimestre del año 2025.

La subcuenta 4.8.08.17 Arrendamiento Operativo presentó, durante el primer trimestre de la vigencia 2026, un incremento por valor de \$36.461.556,49 en comparación con el mismo periodo de la vigencia 2025. Esta variación corresponde principalmente al reconocimiento del canon de arrendamiento del tercero Comunicación Celular Comcel S.A. registrado contablemente durante la vigencia actual.

La subcuenta 4.8.08.28 Indemnizaciones presentó, durante el primer trimestre de la vigencia 2026, una disminución por valor de \$148.511.424,00 en comparación con el mismo periodo de la vigencia 2025. Esta variación obedece principalmente a la reducción en los ingresos reconocidos por concepto de siniestros asociados a la propiedad, planta y equipo, indemnizados por la aseguradora Axa Colpatria. Lo anterior refleja un menor reconocimiento de recursos

**Estados Financieros periodos intermedios marzo 2026 y marzo 2025 y sus Notas
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**

provenientes de reclamaciones e indemnizaciones durante la vigencia 2026 frente al periodo comparativo anterior.

La Subcuenta 4.8.08.62 Costas procesales a favor de la entidad - presentó, durante el primer trimestre de la vigencia 2026, un aumento por valor de \$10.324.636,00 en comparación con el mismo periodo de la vigencia 2025. Esta variación obedece a los pagos por costas procesales de procesos litigiosos donde la entidad hizo parte.

La subcuenta 4.8.08.63 Reintegros presentó, durante el primer trimestre de la vigencia 2026, un incremento por valor de \$1.684.226,00 en comparación con el mismo periodo de la vigencia 2025. Esta variación obedece principalmente al aumento de recursos objeto de reintegro durante la vigencia 2026, originados por diversos conceptos presupuestales de ingreso.

La subcuenta 4.8.02.32 Rendimientos sobre recursos entregados en administración – presentó, durante el primer trimestre de la vigencia 2026, una disminución por valor de \$3.823.400,97 en comparación con el mismo periodo de la vigencia 2025. Esta variación obedece a menores valores generados por rendimientos financieros de los recursos que posee el Senado de la Republica en Fiduprevisora - Fondo de Contingencias – FONCONTIN.

NOTA 10. GASTOS

Composición

Representan los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial del bien o servicio del Senado de la República producidos a lo largo del periodo contable bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos o bien por la generación o aumento de los pasivos.

CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	109.675.208.950,16	66.186.582.626,94	43.488.626.323,22
5.1	Db	De administración y operación	99.631.618.837,23	63.596.609.185,57	36.035.009.651,66
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	9.779.563.949,27	2.456.408.439,13	7.323.155.510,14
5.8	Db	Otros gastos	71.991.418,66	104.804.898,24	-32.813.479,58
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales	192.034.745,00	28.760.104,00	163.274.641,00

En estas cuentas se presentan las erogaciones que realizó la entidad para el pago del personal tanto de salarios como de sus componentes y de otros gastos necesarios para el normal funcionamiento de su cometido estatal.

De igual forma se registran los gastos relacionados con los proyectos y convenios celebrados

**Estados Financieros periodos intermedios marzo 2026 y marzo 2025 y sus Notas
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**

propios de la misionalidad de la Entidad, así como las provisiones por concepto de los litigios y demandas por procesos fallados en contra de la entidad.

De acuerdo con el último marco de regulación también se registran allí las depreciaciones y amortizaciones de los bienes de la entidad que se causan de manera mensual por parte del Equipo de Trabajo de la unidad d almacén, entre otros.

Gastos de administración de operación y de ventas

CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	99.631.618.837,23	63.596.609.185,57	36.035.009.651,66
5.1	Db	De Administración y Operación	99.631.618.837,23	63.596.609.185,57	36.035.009.651,66
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	43.465.592.721,00	35.747.280.559,00	7.718.312.162,00
5.1.11	Db	Generales	16.601.535.887,23	2.277.988.641,57	14.323.547.245,66
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	22.190.073.155,00	10.192.782.907,00	11.997.290.248,00
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	14.846.670.765,00	13.167.145.481,00	1.679.525.284,00
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	2.488.966.900,00	2.200.364.000,00	288.602.900,00
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	25.592.300,00	514.400,00	25.077.900,00
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	0,00	0,00	0,00
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	13.187.109,00	10.533.197,00	2.653.912,00

En estas cuentas se registran todos los gastos causados y pagados al Recurso Humano por concepto de nómina, los pagos que se efectúan en virtud de los proyectos y contratos suscritos por el Senado de la República, así mismo los pagos correspondientes al personal contratado por prestación de servicios para el apoyo al desarrollo y cumplimiento de las funciones de cometido estatal y los demás servicios pagados por la entidad para su normal funcionamiento.

Las variaciones y conceptos más representativos en las cuentas de gastos de administración y operación se relacionan a continuación:

CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR VARIACIÓN
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	36.035.009.651,66
5.1.01	Sueldos y salarios	7.718.312.162,00
5.1.03	Contribuciones efectivas	1.679.525.284,00
5.1.11	Generales	14.323.547.245,66
5.1.07	Prestaciones sociales	11.997.290.248,00

**Estados Financieros periodos intermedios marzo 2026 y marzo 2025 y sus Notas
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**

Las variaciones presentadas en las cuentas 5.1.01 sueldos, 5.1.03 Contribuciones efectivas y 5.1.07 Las prestaciones sociales con respecto al año anterior corresponden al incremento salarial establecido en el Decreto No 0601 del 2025 para los funcionarios de Planta del Senado, el Decreto No 1572 de 2024 para los funcionarios de UTL (9,53%), el Decreto No. 1092 de 2025 para los Honorables Senadores (7%).

La cuenta 5.1.11 Generales - presentó, durante el primer trimestre de la vigencia 2026, un incremento por valor de \$14.323.547.245,66 en comparación con el mismo periodo de la vigencia 2025. Esta variación obedece a las obligaciones contraídas por la entidad de acuerdo a las órdenes de prestación de servicios y proveedores que permiten seguir cumpliendo con la misionalidad de la entidad.

Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y ROVISIONES	9.779.563.949,27	2.456.408.439,13	7.323.155.510,14
		PROVISIÓN	6.891.338.564,23	70.763.717,46	6.820.574.846,77
5.3.68	Db	De litigios y demandas	6.891.338.564,23	70.763.717,46	6.820.574.846,77
		AMORTIZACIÓN	1.578.424.158,71	1.253.663.007,77	324.761.150,94
5.3.66	Db	De activos intangibles	1.578.424.158,71	1.253.663.007,77	324.761.150,94
		DEPRECIACIÓN	1.309.801.226,33	1.131.981.713,90	177.819.512,43
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	1.309.801.226,33	1.131.981.713,90	177.819.512,43

De acuerdo con lo establecido en el Marco Normativo y las políticas contables del Senado de la República, en esta cuenta se registran las depreciaciones de la propiedad, planta y equipo, las amortizaciones de los activos intangibles de la entidad y la provisión de litigios o procesos fallados en contra de la entidad.

La información registrada se sustenta en los informes generados por las siguientes áreas: la División de Bienes y Servicios, la Unidad de Almacén y la División de Planeación y Sistemas (para propiedad, planta y equipo e intangibles); la División de Recursos Humanos (para incapacidades y licencias); y la División Jurídica (para los procesos litigiosos).

La cuenta 5.3.68 Provisión de Litigios y Demandas – presenta a 31 de marzo de 2026 un incremento por valor de \$6.820.574.846,77 que obedece al resultado de las evaluaciones del riesgo de pérdida y provisión contable de procesos judiciales de acuerdo con los lineamientos dados por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, para las pretensiones de los litigios y demandas en contra de la entidad, Resolución 353 del 01 de noviembre de 2016: “Por la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra

**Estados Financieros periodos intermedios marzo 2026 y marzo 2025 y sus Notas
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**

de la entidad”.

La cuenta 5.3.66 Amortización de Activos Intangibles - presenta a 31 de marzo de 2026 un incremento por valor de \$324.761.150,94 que obedece a la amortización de las licencias de softwares que posee la Entidad de acuerdo con la vida útil estimada.

La cuenta 5.3.60 Depreciación de Propiedad Planta y Equipo – presenta a 31 de marzo de 2026 un incremento por valor de \$177.819.512,43 que obedece a la depreciación aplicada durante el periodo contable sobre los bienes propiedad de la Entidad, esto por el sistema de línea recta.

Operaciones interinstitucionales

CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACIÓN
5.7	Db	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	192.034.745,00	28.760.104,00	163.274.641,00
5.7.20	Db	OPERACIONES DE ENLACE	192.034.745,00	28.760.104,00	163.274.641,00
5.7.20.80	Db	Recaudos	192.034.745,00	28.760.104,00	163.274.641,00

La cuenta 5.7.20 Operaciones de Enlace - presenta un saldo de \$192.034.745,00, correspondiente a las operaciones realizadas entre la Dirección del Tesoro Nacional y el Senado de la República. En esta cuenta se registran los ingresos generados por arrendamientos de espacios y pérdidas de carnet. Los reintegros por incapacidades (EPS y ARL) reportados como novedades en la cadena presupuestal de gasto de la vigencia actual y los ingresos derivados de cuentas por cobrar de vigencias anteriores, efectuados durante 2026.

Otros gastos

CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACIÓN
5.8	Db	OTROS GASTOS	71.991.418,66	104.804.898,24	-32.813.479,58
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	71.991.418,66	104.804.898,24	-32.813.479,58
5.8.90.23	Db	Aportes en Organismos Internacionales	47.712.600,00	0,00	47.712.600,00
5.8.90.17	Db	Pérdidas en siniestros	24.273.634,02	104.801.059,44	-80.527.425,42
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	5.184,64	3.838,80	1.345,84

La cuenta 5.8.90 Gastos Diversos – presenta a 31 marzo de 2026 un valor de \$71.991.418,66 correspondiente a gastos tales como los registrados en la Subcuenta 5.8.90.17 Perdidas en Siniestro, la Subcuenta 5.8.90.23 Aportes en Organismos Internacionales correspondientes al pago de la cuota Caribeño y la membresía de Parlamericas Formerly FIPA e Inter Parliamentary Union y la Subcuenta 5.8.90.90 Otros gastos diversos que corresponden a los ajustes al mil para



**Estados Financieros periodos intermedios marzo 2026 y marzo 2025 y sus Notas
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**

el pago por compensación de las declaraciones de las retenciones en la fuente con la DIAN y Secretaria de Hacienda – ICA durante la vigencia 2026.

Se firman las presentes notas, en la ciudad de Bogotá a los 26 días del mes de mayo de 2026.

ASTRID SALAMANCA RAHIN
Directora General Administrativa
CC.66.881.897

GILMA DEL CARMEN MOZO GONZALEZ
Jefe División Financiera y Presupuesto
CC. 32.645.743

DIANA MARCELA RIOS DIAZ
Jefe Sección de Contabilidad
Contadora Publica
TP. 177266-T